



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 5 de noviembre de 1997
No. 91

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO

JURISPRUDENCIAS del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la
Entidad, Segunda Epoca.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 5310, 5311, 5295, 5297, 5287, 5306, 5312, 206-B1,
207-B1, 205-B1, 5075, 5288, 5298, 4950, 4975, 1419-A1, 1429-A1, 5359,
208-B1, 5299, 1428-A1, 5355, 5335, 4958, 250-B1, 251-B1, 252-B1,
253-B1, 247-B1, 248-B1, 249-B1, 5434, 5290, 5441, 5408, 5388, 5402,
5392, 5293, 1470-A1, 5485, 5404, 5291, 4957, 5455 y 5354.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5334, 5343, 5338, 5339, 5340,
5341, 5345, 5344, 5332, 5350, 5351, 5352, 5353, 5416, 5417, 016-C1,
017-C1, 018-C1, 5437, 5438, 5445, 5427, 5426, 5424, 5418, 5440, 5431,
5439, 5348 y 5317.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO

JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL

SEGUNDA EPOCA

JURISPRUDENCIA SE-1

ASCENDIENTES EN LINEA DIRECTA DE SERVIDORES PUBLICOS O DE PENSIONADOS. REQUISITOS QUE DEBEN ACREDITARSE PARA QUE TENGAN DERECHO A LAS PRESTACIONES SEÑALADAS POR LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS.- Dispone el artículo 6 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios, que los familiares de servidores públicos y de pensionados podrán recibir las prestaciones consagradas en el propio ordenamiento, siempre que acrediten su derecho a ellas. Sobre este punto, el inciso e) de la fracción VI del numeral 4 de la misma Ley incluye dentro de los familiares de los servidores públicos o de los pensionados, entre otros, a los ascendientes en línea directa, siempre que dependan económicamente del servidor público o pensionado y sean mayores de 60 años o menores de esta edad que estén incapacitados física o mentalmente. Relacionado con la materia, la fracción IV del precepto 5 del Reglamento de Prestaciones Económicas del Instituto de

Seguridad Social del Estado de México y Municipios prevé que para la afiliación de familiares de los servidores públicos o de pensionados, se deberá presentar la siguiente documentación: información testimonial que acredite la dependencia económica, a satisfacción del Instituto; copia certificada del acta de nacimiento; documentos que comprueben la vigencia de derechos de los servidores públicos o pensionados; estudio socioeconómico practicado por el Instituto; constancias de no afiliación expedidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; y valoración médica y exámenes clínicos practicados por el Instituto, cuando se trate de un ascendiente menor de 60 años de edad, incapacitado física o mentalmente. Por lo tanto, para que los ascendientes en línea directa de los servidores públicos o de los pensionados puedan recibir las prestaciones señaladas en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios, se deberán acreditar la edad, la relación familiar, la dependencia económica con los servidores públicos o pensionados y los demás requisitos que respecto a ellos prevé el Reglamento de Prestaciones Económicas del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Recurso de Revisión número 224/997.- Resuelto en sesión de la Sala Superior de 15 de abril de 1997, por unanimidad de tres votos.

Recurso de Revisión número 226/997.- Resuelto en sesión de la Sala Superior de 15 de abril de 1997, por unanimidad de tres votos.

Recurso de Revisión número 714/997.- Resuelto en sesión de la Primera Sección de la Sala Superior de 11 de septiembre de 1997, por unanimidad de tres votos.

La tesis jurisprudencial fue aprobada por el Pleno de la Sala Superior en sesión de 30 de septiembre de 1997, por unanimidad de siete votos.

JURISPRUDENCIA SE-2

RECURSO DE REVISION. ES IMPROCEDENTE EN CONTRA DE ACUERDOS DE TRAMITE QUE EMITAN LAS SALAS REGIONALES.- De conformidad con el numeral 285 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado, el recurso de revisión procede en contra de: los acuerdos que desechen la demanda; los acuerdos que concedan o nieguen la suspensión del acto impugnado, los que revoquen o modifiquen estos acuerdos y los que señalen garantías o cauciones con motivo de la propia suspensión; las resoluciones que decreten o nieguen sobreseimientos; las sentencias que decidan la cuestión planteada, por violaciones cometidas en ellas o durante el procedimiento del juicio, en este último caso cuando hayan dejado sin defensa al recurrente y trasciendan al sentido de las sentencias; y las resoluciones que pongan fin al procedimiento de ejecución de sentencia. Por otro lado, los artículos 261 a 266 del propio Código Adjetivo disponen que las cuestiones previas que surjan dentro del procedimiento contencioso administrativo se decidirán de plano, salvo las que trasciendan al resultado del juicio, que se resolverán en la sentencia. Como puede observarse, conforme a los citados preceptos legales, los acuerdos de trámite no son impugnables a través del recurso de revisión, con limitadas salvedades, pero pueden ser materia de alguna cuestión previa en el juicio contencioso administrativo o de la sentencia que se dicte en el mismo. En conclusión, el recurso de revisión es improcedente en contra de los acuerdos de trámite que emitan las Salas Regionales del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, con excepción de los que desechen la demanda, los que se refieran a la suspensión del acto impugnado y los que pongan fin al procedimiento de ejecución de sentencia.

Recurso de Revisión número 371/997.- Resuelto en sesión de la Sala Superior de 10 de junio de 1997, por unanimidad de tres votos.

Recurso de Revisión número 473/997.- Resuelto en sesión de la Sala Superior de 24 de junio de 1997, por unanimidad de tres votos.

Recurso de Revisión número 645/997.- Resuelto en sesión de la Segunda Sección de la Sala Superior de 7 de agosto de 1997, por unanimidad de tres votos.

La tesis jurisprudencial fue aprobada por el Pleno de la Sala Superior en sesión de 30 de septiembre de 1997, por unanimidad de siete votos.

JURISPRUDENCIA SE-3

INTEGRANTES DE CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS. PROCEDENCIA DEL PAGO DE SALARIOS DEJADOS DE PERCIBIR DURANTE EL PERIODO DE LA BAJA O SUSPENSION EN EL CARGO.- Las sentencias que declaren la invalidez del acto impugnado precisarán la forma y términos en que las autoridades demandadas deben otorgar o restituir a los particulares en el pleno goce de los derechos afectados, según mandato del artículo 276 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado. De manera específica, tratándose de integrantes de cuerpos de seguridad pública del Estado y Municipios, la restitución en el pleno goce de los derechos afectados por la baja o suspensión que se haya declarado ilegal, por cualquiera de los motivos previstos en el precepto 274 del mismo Código, comprende el pago de los salarios que venían recibiendo hasta antes de la aplicación de la sanción correspondiente, puesto que se trata de una prestación económica que les confiere la fracción V del numeral 29 de la Ley de Seguridad Pública de la Entidad. En tal situación, cuando se declare la invalidez de la baja o suspensión en el cargo de elementos policiales estatales o municipales, sea por una causal de naturaleza formal o de fondo, se deberá condenar a las autoridades demandadas al pago de los salarios dejados de percibir durante el período de duración de esa baja o suspensión.

Recurso de Revisión número 600/997.- Resuelto en sesión de la Segunda Sección de la Sala Superior de 12 de agosto de 1997, por unanimidad de tres votos.

Recurso de Revisión número 615/997.- Resuelto en sesión de la Primera Sección de la Sala Superior de 19 de agosto de 1997, por unanimidad de tres votos.

Recurso de Revisión número 672/997.- Resuelto en sesión de la Primera Sección de la Sala Superior de 2 de septiembre de 1997, por unanimidad de tres votos.

La tesis jurisprudencial fue aprobada por el Pleno de la Sala Superior en sesión de 30 de septiembre de 1997, por unanimidad de siete votos.

JURISPRUDENCIA SE-4

RECURSO DE REVISION. ES IMPROCEDENTE CUANDO SU ESCRITO INICIAL CARECE DE FIRMA.- Indica el artículo 9 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado que toda promoción deberá contener la firma autógrafa de quien la formule, requisito sin el cual no se le dará curso, y que cuando el promovente no sepa o no pueda firmar, estampará su

huella digital. Por su parte, la fracción I del numeral 246 del propio ordenamiento prevé que se desechará la demanda en el caso de que no contenga la firma autógrafa o huella digital de la persona que promueve. Consiguientemente, resulta improcedente el recurso de revisión cuando en su escrito inicial se omita la firma autógrafa o la huella digital del promovente, sea particular o autoridad, por lo que las Secciones de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado habrán de desechar de plano dicho escrito o declarar el sobreseimiento del medio de impugnación en el supuesto de que se haya admitido a trámite.

Recurso de Revisión número 250/997.- Resuelto en sesión de la Sala Superior de 22 de abril de 1997, por unanimidad de tres votos.

Recurso de Revisión número 523/997.- Resuelto en sesión de la Sala Superior de 1º de julio de 1997, por unanimidad de tres votos.

Recurso de Revisión número 179/997.- Resuelto en sesión de la Segunda Sección de la Sala Superior de 23 de septiembre de 1997, por unanimidad de tres votos.

La tesis jurisprudencial fue aprobada por el Pleno de la Sala Superior en sesión de 31 de octubre de 1997, por unanimidad de seis votos.

JURISPRUDENCIA SE-5

CONTROVERSIAS ADMINISTRATIVAS ENTRE AUTORIDADES. EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO CARECE DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE ELLAS.- El Tribunal de lo Contencioso Administrativo Local tiene por objeto dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre las autoridades de la administración pública estatal y municipal y los particulares, a la luz de los artículos 116 fracción V de la Constitución General de la República, 87 de la Constitución Política de la Entidad, 202 y 229 fracciones I y II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado. En otras palabras, el Organismo Jurisdiccional está facultado para resolver los conflictos que se presenten entre las autoridades administrativas y los gobernados, en razón de los actos unilaterales que emitan o ejecuten las primeras, que pudieran afectar los derechos e intereses legítimos de los segundos. Por lo tanto, el Tribunal carece de competencia para conocer de las controversias administrativas que surjan entre dos o más autoridades locales, siempre que ambas partes, actores y demandadas, se encuentren en la misma situación de imperio, que les permita ejercer unilateralmente las atribuciones que les confieren las disposiciones legales aplicables.

Recurso de Revisión número 448/997.- Resuelto en sesión de la Sala Superior de 26 de junio 1997, por unanimidad de tres votos.

Recurso de Revisión número 77/997.- Resuelto en sesión de la Segunda Sección Sala Superior de 11 de septiembre de 1997, por unanimidad de tres votos.

Recurso de Revisión número 722/997.- Resuelto en sesión de la Primera Sección de la Sala Superior de 23 de septiembre de 1997, por unanimidad de tres votos.

La tesis jurisprudencial fue aprobada por el Pleno de la Sala Superior en sesión de 31 de octubre de 1997, por unanimidad de seis votos.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**
SEGUNDA SECRETARIA

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 36/96, promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ, apoderada legal de BANCOMER S.A. en contra de BERNARDO EFRAIN GRANADOS ARRIAGA Y OTROS, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de dos inmuebles, el primero consistente en un terreno ubicado en calle Juárez número 128, en el poblado y municipio de San Felipe del Progreso, México, con superficie de 288.75 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.50 metros con calle Juárez; al sur una línea de 6.20 metros y otra de 13.00 metros con callejón que conduce al Calvario; al oriente 21.00 metros con José Esquivel; al poniente 12.00 metros con callejón que conduce al Calvario, el otro inmueble conocido con el nombre de "El Calvario de Buenavista", ubicado en el municipio de San Felipe del Progreso, México, que conduce a Villa Victoria, con una superficie de 2.50.00 hectáreas e inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, Estado de México, en el libro primero, sección primera, a fojas 2, partida 8, del volumen XXIII, de fecha veintisiete de abril de mil novecientos noventa y tres. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 158,400.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil Competente en Ixtlahuaca, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores y se expide en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

5310.-24, 30 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 492/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ, en su carácter de apoderada legal de la INSTITUCION DE CREDITO BANCOMER, S.A., en contra de GRACIELA JIMENEZ CORONEL Y JOSE ORTEGA REYNA, se señalaron las diez horas del día seis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente la tercera almoneda de remate, del bien inmueble embargado y que es el siguiente un terreno ubicado en la calle Juan Herrera y Piña, Barrio del Calvario del Distrito de Valle de Bravo, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 19.25 metros con el señor Juventino González; al sur 23.00 metros con José Guadalupe Vargas; al oriente, en cuatro líneas, la primera de 13.75 metros con lote 1; la segunda de 17.25 metros y la tercera de 4.00 metros todas ellas con el señor Pablo Palma; al poniente: 30.50 metros con lote número 3, con una superficie de 775.65 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial bajo el libro primero, sección primera, partida 434-258, del volumen 41, de fecha trece de marzo de mil novecientos noventa y dos, a nombre de MA. GRACIELA JIMENEZ CORONEL.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a la presente solicitud y mediante acuerdo del día diez de octubre del año en curso, ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, fijándose un ejemplar de estos en la tabla de avisos o puerta de este H. juzgado, sirviendo para el remate la cantidad de (CIENTO TREINTA Y DOS MIL TREINTA PESOS 00/100 M.N.) cantidad que resultare de la deducción del diez por ciento, por lo que se convoca a postores para el remate.

Valle de Bravo, México, a veinte de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica

5311.-24, 30 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 996/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A. DE C.V. en contra de SAGUARO S.A. DE C.V. Y LORENZO NOEL MATIAS CAMARERO, ALICIA ROMANA MATIAS HERNANDEZ, ALICIA MAGDALENA MATIAS HERNANDEZ, NOEL MATIAS HERNANDEZ, JUAN JOSE MATIAS HERNANDEZ, DIONICIO EVERARDO MATIAS HERNANDEZ Y ESPERANZA CARIDAD MATIAS HERNANDEZ. El Ciudadano Juez señaló las 10.00 horas del día 28 de noviembre de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, los cuales tienen las siguientes características inmueble ubicado en Calle Alvaro Obregón, esquina Prolongación Francisco I. Madero sin número en San Lucas Tecamalcalco, municipio de San Antonio La Isla, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, con las siguientes medidas y colindancias: al nordeste 89.00 m con calle Prolongación Francisco I. Madero; al sur 46.00 m con Cerrada de La Cruz; otra línea de 6.20 m con propiedad particular del señor Gregorio García Torres; al oriente 26.75 m con Gregorio García Torres; otra línea 43.10 m con Fraccionamiento número 1, con una superficie aproximada de 1,643.25 metros cuadrados, inmueble que se encuentra ubicado en Calle Bernardo Vara Número 37, lote número 34, manzana 1, Fraccionamiento Pilares Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 22.20 m con lote 33; al sur 20.00 m con lote 35; al oriente 10.00 m con propiedad privada; al poniente 10.00 m con calle Bernardo Vara, con una superficie aproximada de 221.00 metros cuadrados, inmueble denominado "El Tejocote", ubicado en Primera Cerrada de Pino Suárez, sin número, Barrio de Santa María Zoquelpán, Santa Ana Tlapacitlan, Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 36.52 m con Constandio Domínguez Ríos; al sur 32.07 m con Abel Plata Peña; 4.50 m con Cerrada de Pino Suárez; al oriente 55.60 m con Josefina Peña Amado; al poniente 55.30 m con Wulfrano Galeana León; Cerrada de Pino Suárez, con una superficie aproximada de 2,033.78 metros cuadrados, tomando como base para el remate las cantidades de, por lo que respecta al primer inmueble, en la cantidad de \$ 335,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); el segundo inmueble por \$ 301,325.00 (TRES CIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.); y el tercer inmueble por \$ 1,021,450.00 (UN MILLON VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Anúnciese la venta de los bienes embargados en el presente juicio por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, en los estrados de este Juzgado, y en el lugar donde se ubican los bienes, convoquese postores y notifíquese personalmente a la parte demandada. Se expide el presente en Toluca, México a 18 de octubre de 1997.-Doy fe.- Secretario, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica

5298.-24, 30 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 773/93 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por TERESA CASAS PAVON, en contra de BONFILIO LEYVA MARTINEZ Y/O MARIA ELENA PEREZ DE LEYVA, por auto de fecha dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de bien embargado por este Juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la Calle de Monterrey número 200, Colonia Santa María de las Rosas, en esta Ciudad de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.25 metros con calle Puebla, al sur: 10.20 metros con lote 2, al oriente: 21.70 metros con calle Monterrey y al poniente: 20.80 metros con lote 27, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida número 704-285, volumen 146, a fojas 410, libro primero, sección primera, de fecha nueve de junio de mil novecientos setenta y cuatro, a nombre de MARIA ELENA PEREZ DE LEYVA. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, como base para el remate, siendo esta la cantidad de \$ 124,953.54 (CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 54/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del bien inmueble materia de remate, se expide la presente a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.
5297 -24, 30 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 169/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SAUL AYALA, en contra de MA. LUISA MARTINEZ CAMACHO, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente Juicio, siendo éste, un inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero número 34 en el poblado de San Juan Tilapa, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.30 metros con la señora Maruri de Romero, al sur: una línea de 3.00 metros con calle de Guerrero y otra línea de 8.00 metros con Evodio Cevero, al oriente: 12.00 metros con Crispin Torres Jiménez y otra línea de 6.40 metros con Evodio Cevero, al poniente: 19.00 metros con Severiano Martínez Meneses, con una superficie total de: 148.98 metros cuadrados

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de éste Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 43,496.82 (CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, asimismo, convóquese postores. Dado en Toluca, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

5287 -24, 30 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 788/94, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA Y OTRO, como Apoderados Legales de BANCRECER, S.A., en contra de INFORMATICA PROFESIONAL ESPECIALIZADA, S.C. Y OTROS, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de un inmueble ubicado en el Fraccionamiento La Virgen, consistente en la manzana L, lote 15, Colonia o Fraccionamiento Rancho La Virgen, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 mts. con lote número 16; al sur: 30.00 mts. con lote número 14; al oriente: 20.05 mts. con calle Violetas ahora calle Pirules; al poniente: 20.05 mts. con lote 07, con una superficie de 601.50 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 834 38, volumen 336, fojas 80, libro primero, sección primera, de fecha 8 de febrero de 1993. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SIETE PESOS, 50/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil en Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores Toluca, México, diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

5306.-24, 30 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 8/96, promovido por el LIC. LEOPOLDO BERNAL ABARCA, apoderado de BANCOMER, S.A., en contra de RODRIGO SOUZA LARA, JUAN BENJAMIN SOUZA LARA Y REYNA EDITH CONTRERAS DE SOUZA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en el Barrio de Xihxhata, municipio de Jilotepic, México, bajo el asiento número 169, volumen 12, libro I, sección I, de fecha veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, a nombre de JUAN BENJAMIN SOUZA LARA, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 99.45 mts. con Raúl Iturbe Ramírez; sur: 97.20 mts. con Jesús Pérez M.; oriente: 19.30 mts. con Laureano Santiago; poniente: 20.60 mts. con carretera, área total 1.921.00 m2

Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortante, se tiene como base para el remate la cantidad de (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes. Toluca, México, siete de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

5312.-24, 30 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 294/96
JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION
DEMANDADO: CARMEN HERNANDEZ MEJIA

C. DELIA JACOME HERNANDEZ en el expediente número 294/96, mismo que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 24, de la manzana 28, de la Colonia México, Primera Sección de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con lotes 1 y 2 y fracción del lote 3, al sur: 25.00 m con lote 23, al oriente: 10.00 m con lote 6, y al poniente: 10.00 m con calle, con una superficie total de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad **para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, apercibido de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. Juzgado, fíjese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento**

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 10 de septiembre de 1997.-Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

206-B1.-14, 24 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

DEMANDADO: ADOLFO GARDUÑO MARIN.
EXPEDIENTE NUMERO 637/97

OFELIA GARDUÑO POSADAS le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion, respecto del lote de terreno número 37, de la manzana 7, de la Colonia México, Tercera Sección Las Palmas en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 m con lote 36, al sur: en 17.00 m con lote 38, al oriente: en 8.00 m con calle, y al poniente: en 8.00 m con lote 2, todos de la misma manzana con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaria copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.
207-B1.-14, 24 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
INVERSION INMOBILIARIA, S A

EFREN MENDEZ ORTA en el expediente número 515/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapion respecto del lote de terreno número 8, manzana 439, de la Colonia Benito Juárez (Aurora) de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 7, al sur: 17.00 m con lote 9, al oriente: 9.00 m con lote 61, y al poniente: 9.00 m con calle La Bamba, con una superficie de: 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, **por sí por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaria del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este Juzgado.**

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

205-B1.-14, 24 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

SRA ISIDORA GARCIA CRUZ

Se le hace saber que en el expediente número 368/97, relativo a Juicio de Divorcio Necesario, el señor VICTOR ANGELES BAUTISTA, El Juez de los autos por auto de fecha treinta de septiembre de mil novecientos noventa y siete, admitió la demanda y ordenó emplazarle por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestacion a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por lista y boletín Judicial.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación: en este Distrito Judicial -El Oro de Hidalgo, México, a 2 de octubre de 1997.-El Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Mendoza Valdés, Rúbrica.

5075.-14, 24 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

Expediente número 1375/95. LICENCIADO MELESIO DIAZ DOMINGUEZ, P.J. CESAR E. HERNANDEZ GUZMAN, P.J. RUBEN RODRIGUEZ PEÑA, en su carácter de endosatario en procuración del señor JOSÉ HERNANDEZ GOMEZ, en contra del señor DARIO MENDOZA GOMEZ, el C. Juez de los Autos señala las diez horas del día 17 de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente Juicio del bien embargado en autos consistente en: Un terreno Urbano de aproximadamente 81.55 metros cuadrados, ubicado en la calle de Matamoros número 205 en esta Ciudad de Tenango del Valle, México mismo que mide y linda al norte: 10.92 m con calle Matamoros, al sur: 10.92 m con Mario Martínez, al oriente: 7.56 m con Luz Carbajal, al poniente: 7.56 m con Agapito Mendoza, inmueble el cual los peritos valuadores le designaron un valor de SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., asimismo se embargaron los bienes muebles que a continuación se describen. Una sala de cuatro piezas en regular estado en estampado floral. Un televisor marca Toshiba de veinte pulgadas en regular estado. Una videocassetera marca Sony, en buen estado del tipo Beta. Una sala en buen estado que consta de tres piezas en color azul. Una Videocassetera marca Sony tipo Beta en malas condiciones, muebles a los cuales en su conjunto se les asigna un valor de SFIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N. anunciando su venta por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la población, así como en los estrados de este H. Juzgado, por tres veces dentro de nueve días debiendo servir de precio base para el remate de los bienes embargados descritos con anterioridad la cantidad de \$ 74,900.00 (SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N. en que fue valuado por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubre las dos terceras partes de dicha cantidad. Convóquese postores.

Tenango del Valle, México octubre 17 de 1997.-Doy fe.-
C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz. Rúbrica.

5288 -24. 30 octubre y 5 noviembre

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 758/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A. en contra de MARIA DEL PILAR GARCIA GUADARRAMA DE SERRANO Y CARMELO SERRANO CAMACHO, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, convóquense postores, anúnciese la venta del bien embargado en el presente Juicio, el cual consiste casa habitación marcada con la letra B, perteneciente al Conjunto Habitacional que bajo el régimen de propiedad en condominio horizontal se encuentra ubicado en el Lote número 2 de la subdivisión del terreno denominado "Las Guijas" del Barrio de Otumba ahora Avenida Toluca, número 411, del municipio de Valle de Bravo, México, con una superficie de quinientos ochenta y tres metros cuadrados, noventa centímetros cuadrados. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.45 mts. con Roma Tor S.A. de C.V. al

suroeste: 33.95 mts. con área común, al suroeste: 29.00 mts. con área común, al oriente: 5.40 mts. con lote D, al poniente: 0.70 mts. con área común, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 434,738.25 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.), menos la deducción del diez por ciento que es la cantidad de 391,264.42 (TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado, y en lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente en Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

5298. 24. 30 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco Edo. de México con residencia en Chimalhuacán, se encuentra radicado el expediente número 781/97, relativo a las diligencias de inmatriculación promovidas por MARCELA VALVERDE JIMENEZ respecto del terreno denominado "Exlotita" ubicado en el Barrio de Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán que mide y linda, norte: 21.75 m actualmente con Genoveva Valverde Jiménez, al sur: 18.25 m actualmente con Sofía Valverde Jiménez, oriente: 55.00 m actualmente con Carlos Valverde Jiménez y poniente: 55.00 m actualmente con Divina Bernal viuda de González, con superficie de 1,100.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial, se expide en Chimalhuacán, a los 30 días de septiembre de 1997.-Doy fe.-Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

4950.-8. 22 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

MARIA CORDOBA CORONA, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 358/97, diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto del bien inmueble que se encuentra ubicado en lote 2 de la manzana número 2 de la calle Cerrada Sin Nombre, en la Colonia Santa María Huecatitlán municipio de Cuautitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.40 m y colinda con lote número 1, al sur: 13.40 m y colinda con lote número 3, al oriente: 15.70 m y colinda con lote número 14, al poniente: 15.70 m y colinda con Cerrada Sin nombre, con una superficie aproximada de 210.38 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este tribunal a deducirlo se expiden a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

4975.-8. 22 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 994/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por TLALNEPANTLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de RICARDO CHACON AVILA, JULIAN VAZQUEZ MORALES Y ROSA LUZ MARTINEZ DE VAZQUEZ, el C. Juez de los autos señala las once horas del día 17 de noviembre del presente año, para que tenga lugar la audiencia de Segunda Almoneda de Remate, respecto del bien inmueble denominado Quinta El Rosario J.J., ubicado en la población de La Cañada de Ceneros "El Pajar" municipio de Tepotzotlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: 48 00 m con Concepción F. Reyes, al sur 50 00 m con Gabriel B. Martín, al oriente 40 00 m con camino, al poniente, 50 00 m con Patricia Espino con una superficie total aproximada de: 2,132 00 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la partida 703, volumen 136, libro primero de fecha 8 de junio de 1984. Sirviendo como postura legal lo que resulta de la deducción de Ley, efectuada a la que sirvió de base para el remate resultando la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Tlalnepantla, México, en la tabla de avisos de este Juzgado, en el Juzgado donde se encuentra ubicado el bien inmueble embargado en autos y en el inmueble materia del embargo. Dado el presente a los 21 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica
1419-A1 -24, 30 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 1312/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por NARCISO GARFIAS MENDOZA en contra de JESUS MARTINEZ MUÑOZ, el Licenciado BRAULIO CARRILLO DIAZ, Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con fundamento en el artículo 141 del Código de Comercio, con fecha diez de octubre de mil novecientos noventa y siete, dictó un auto de remate del bien embargado en el presente juicio, toda vez que la parte actora se conformó con los peritajes rendidos en autos y de acuerdo a los avalúos del bien embargado se procede a sacar a remate en primera almoneda el siguiente bien, un vehículo marca Datsun 280-2X, con placas de circulación LJD9029 del Estado de México, con vidrios polarizados, regulares condiciones de pintura y hojalatería, color blanco, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resultó del avalúo rendido en autos, se convocan a postores para que comparezcan ante este juzgado para la celebración de la primera audiencia de almoneda de remate a las trece horas del día veintiocho de noviembre del año en curso.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la puerta del juzgado Naucalpan, México, a 23 de octubre de 1997.-Secretario de Acuerdos del Juzgado, Lic. Mario Rendón Jiménez.-Rúbrica.

1429-A1 -28, 31 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 569/97 se tramita juicio de información de dominio, promovido por SILVERIA MANCERA CRUZ, cuyo fin es acreditar la posesión de un bien inmueble urbano ubicado en Calle Mariano Matamoros, número siete (antes ciento tres) en Barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 14.80 metros con Rafael Avilés Díaz, al sur 14 30 mts con Alfredo Nájera Rosas, al oriente: 10 75 con Calle Mariano Matamoros y al poniente: 10.87 metros con Carmen del Pilar Celis, con superficie aproximada de CIENTO CINCUENTA Y SEIS METROS CON CUARENTA CENTIMETROS M2.

Por que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, ordenándose la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley -Doy fe.-Se expide el presente a los 24 días del mes de octubre de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

5359 -28, 31 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 638/97.
DEMANDADO: NICOLAS PEREZ GUERRERO.

MARIA ISAAC ORTEGA BANDA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 35, de la manzana 6, de la Colonia México, Tercera Sección Las Palmas, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 m con lote 34; al sur: en 17 00 m con el lote 36; al oriente, en 8 00 m con calle; y al poniente: en 8.00 m con lote 4, todos de la misma manzana, con una superficie total de 136 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones a los personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. juzgado en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Álvarez Chávez.-Rúbrica.

208-B1 -14, 24 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 61/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCREGER S.A., en contra de MARIO CHAVEZ ESCOBAR Y MERCEDES PICHARDO GONZALEZ, la Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha nueve de octubre del año en curso, señaló las nueve horas del día catorce de noviembre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos, con domicilio en camino a Boximo S/N Barrio de San Pedro, Ixtlahuaca, Estado de México; cuyas medidas y colindancias son: al norte: NE-SE 50.70 mts. + 36.40 mts. NE con Juan Contreras + 65.80 mts. SE con Antonio González; al sur: 137.40 mts. con camino a Boximo; al oriente: 82.00 mts. con propiedad de Maura Aranda; al poniente: SW-NE 52.95 mts. + 12.00 Pte. con Jacobo Chávez + 52.92 NE con Pedro Alvarez; con una superficie aproximada de: 11,646 65 m².

Por lo que anúnciase su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y además fijese un ejemplar en la puerta de este juzgado; convóquese postores y cítese acreedores, siendo la postura legal la cantidad de \$ 160,000 00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado en el dictamen pericial Dado en la Ciudad de Toluca, México, diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

5299.-24, 30 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 778/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por PROCESADORA DE ESPECIALIDADES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., en contra de SALVADOR GONZALEZ LULE, se señalaron las once horas del día veinticinco de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle Fresno número uno, Colonia Prados Ecatepec, Tercera Unidad José María Morelos y Pavón, Tultitlán, México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que lo es la cantidad de \$ 144,000 00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este tribunal, y en la tabla de avisos del Juzgado Competente de Cuautitlán Izcalli, México.-Doy fe.-Segundo Secretario, Licenciada Daleí Gómez Israde.-Rúbrica.

1428-A1.-28, 31 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

DANIEL AGUILAR RIVERO, promueve información ad perpetuum, en el expediente 333/97, del predio rústico denominado "Tlachimulco" ubicado en Oxtotitap, del municipio y distrito judicial de Otumba, México, con superficie aproximada 9,008.26 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 63.00 metros con Rancho San Nicolás, al sur: 63.00 metros con camino sin nombre, al oriente: 143.00 metros con Rancho San Nicolás, al poniente: 143.00 metros con camino sin nombre.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de mayor circulación, Otumba, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica

5355.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVoca A POSTORES.

En el expediente marcado con el número 1583/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE CARLOS CRUZ MORENO, en contra de MARIA ELENA GARFIAS MUNGUIA, se han señalado las trece horas del día dieciocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien Inmueble, ubicado en la calle Francisco González Bocanegra número sesenta y ocho, Colonia Cuarta Sección de San Rafael Chamapa Lote Ocho Manzana Treinta y Siete, Naucalpan de Juárez, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, en la tabla de avisos del Juzgado por tres veces dentro de nueve días Dado en: Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Bertha Becerra Lopez.-Rúbrica

5335.-28, 31 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 767/97, la C. VICENTA MEDINA GONZALEZ, promueve por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto al predio que se encuentra ubicado en la Colonia "La Estación", en la calle privada en Galeana, perteneciente a Lerma, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.00 metros y linda con Lino Reyes Medina, al sur: 10.00 metros y linda con Angel Guillén Salas, al oriente: 12.00 metros y linda con sucesión del señor Juan López Méndez; al poniente: 12.00 metros y linda con privada de Galeana con una superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados, además se deberá fijar en la tabla de Juzgado una copia de la presente solicitud, con el objeto de que se declare propietario del mismo inmueble la C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, ordenó la publicación de los presentes edictos de tres veces con un intervalo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se edite en el lugar donde se ubica el inmueble motivo de las presentes diligencias. So de Toluca", con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mayor derecho sobre el inmueble lo discuta en términos de Ley.-Dado en Lerma de Villada, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica

4958.-8, 22 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ESTRELLA Y ENGRANE CARDENISTA A C

INÉS GÓMEZ SANTIAGO, por derecho propio en el expediente número 727/97 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación respecto del lote de terreno número 13, de la manzana 22, en la Colonia Canal de Sales o Ampliación Ciudad Lago de esta Ciudad que mide y linda: al norte: 16.00 m, al sur: 16.00 m, al oriente: 7.00 m y al poniente: 7.00 m con una superficie de 112.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica

250-B1 -24 octubre, 5 y 17 noviembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DE.. CENTRO S.A.

MARIA EMILIA DIAZ RAMIREZ, en el expediente número 780/97 que se tramita en este Juzgado le demanda el juicio ordinario civil de usucapación respecto del lote de terreno número 47 de la manzana número 65 de la Colonia Aurora, en esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 46, al sur: 17.00 m con lote 48; al oriente: 09.00 m con calle Zopilote Mojado, a poniente: 09.00 m con lote 23 con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a: en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá, en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

251-B1 -24 octubre, 5 y 17 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA S A

CIRA CALIXTO TLATEIPA en el expediente número 439/96, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapación de la casa y terreno marcado con el lote 29, de la manzana 275 de la Calle Oriente 11, Colonia Reforma de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 15.00 m con lote 30, al sur: 15.00 m con lote 28, al oriente: 8.00 m con lote 13, al poniente: 9.00 m con Calle Oriente 11. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fíjese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo de emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx. y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario del Juzgado. Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica

252-B1 -24 octubre, 5 y 17 noviembre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 727/97

CELIA EULALIA GÓMEZ REYES, promovió por su propio derecho Juicio Ordinario Civil, otorgamiento y firma de escritura, en contra de JOSE TEODORO VILLANUEVA MOSCOSA, y a efectos de notificar y emplazar al demandado en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada en sentido negativo según sea el caso. Asimismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo, las posteriores se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial.-Chimalhuacán, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-C. Testigo de Asistencia, Lic. Magdalena López López.-C. Testigo de Asistencia, Lic. José Trinidad Rodríguez Ortiz.-Rúbricas.

253-B1 -24 octubre, 5 y 17 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON

ARMANDO HERRERA CHAVEZ, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 811/97-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número ochenta y cinco, manzana cuarenta y cuatro, Colonia Bosques de Aragón de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 mts. con Lote ochenta y seis; al sur: 20.00 mts. con lote ochenta y cuatro; al poniente: 7.00 mts. con calle Bosques de Checoslovaquia, y al oriente: 7.00 mts. con lotes cincuenta y seis y cincuenta y siete con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de octubre de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica

247-B1.-24 octubre, 5 y 17 noviembre

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

SOCIEDAD DENOMINADA HIRUSA S.A., A TRAVES DE SU APODERADO LEGAL Y/O ADMINISTRADOR Y/O QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA

En el Juzgado Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes La Paz, se radico Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión bajo el número de expediente 478/97, promovido por JORGE ESCORZA MARTINEZ, en contra de Usted, respecto de una fracción de lote de terreno marcados con los números cuatro y cinco de la manzana "J", Sección Primera del Fraccionamiento "Loma Encantada", construido en el inmueble sin nombre que se encuentra ubicado en el Kilómetro 21.500 de la carretera Federal México-Puebla, en el Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 31.00 metros con Lote 6; al sur: 31.00 metros con Lote 3 misma manzana, al oriente: 25.00 metros con calle Geranio; al poniente: 25.00 metros con terminación del Fraccionamiento; con una superficie total aproximada de 775.00 metros cuadrados, setecientos setenta y cinco metros cuadrados.

Y admitida que fue la demanda, se ordenó emplazar a Juicio, mediante edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí, o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de Traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta población. Dado en la cabecera de Los Reyes La Paz, Estado de México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica
248-B1.-24 octubre, 5 y 17 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY,

NATIVIDAD LUNA VAZQUEZ, por su propio derecho, en el expediente número 635/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 26, de la manzana 55, de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta Ciudad y que mide y linda: al norte: 16.80 metros con lote 27, al sur: 16.80 metros con lote 25, al oriente: 8.00 metros con lote 31, y al poniente: 8.00 metros con Av. Sor Juana Inés de la Cruz. Con una superficie total de 134.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los nueve de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica

249-B1.-24 octubre, 5 y 17 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

MARIA DE JESUS ACEVEDO VAZQUEZ en el expediente número 570/97, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en la calle de Netzahualcóyotl Oriente número 202-A, en Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 7.30 metros con calle de Netzahualcóyotl al sur: 7.50 metros con Susana Gallegos; al oriente: 20.85 metros con María Dolores Acevedo de Arellanes, al poniente: 20.45 metros con Juan José Acevedo Vazquez, con una superficie aproximada de 152.81 metros cuadrados.

La ciudadana juez ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información para que quien se sienta con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

5434.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO.

Se hace de su conocimiento que el señor J. CARMELO MENDEZ VALOR, por su propio derecho, bajo expediente 885/96, promueve Juicio Ordinario Civil en su contra demandándoles la Usucapión respecto del lote número 36, de la calle Constituyentes, Colonia Loma de la Cruz, La Colmena, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual formó parte del rancho denominado La Colmena o San Ildefonso y que mide y linda. Mide 253.8 m², y al norte en 20.32 m con Paz García; al sur: en 19.45 m con Ricardo Vargas, al oriente en 12.75 m con calle Constituyentes, al poniente, 12.45 m con Carlos Moreno, por auto de fecha diez de diciembre del año próximo pasado, se dió entrada a su demanda y por el de veintinueve de septiembre del año en curso, por desconocerse su domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, mediante apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán conforme a lo previsto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de circulación en esta Ciudad Tlalnepantla, México, a primero de octubre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Jesús F. Peña Ramos -Rúbrica

5290 -24 octubre, 5 y 17 noviembre

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

C. ATANACIO MOCTEZUMA VARGAS.

EZEQUIEL ALMARAZ OSORNIO, por su propio derecho le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote número 15 manzana sin de Colonia San Isidro La Colmena, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual formó parte del Rancho El Gavilán, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 10.92 m con calle Fresno; al sur: 9.00 m con Atanacio Moctezuma, al oriente: 15.25 m con Atanacio Moctezuma, al poniente: 18.67 m con Propiedad Privada, el cual tiene una superficie de 174.02 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a Juicio, para que comparezca ante este H. Juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación por conducto de la persona que legalmente la represente a contestar la demanda o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en término de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los 13 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo -Rúbrica.

5290 -24 octubre, 5 y 17 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

C. MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO

JESUS IBARRA NUÑEZ, por su propio derecho les demanda en el expediente 686/96-2 en Juicio Ordinario Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 31, ubicado en la calle Fray Juan de Zumarraga, Colonia Guadalupe, Municipio de Nicolás Romero, México, el cual formó parte del Rancho denominado La Colmena o San Ildefonso, con las siguientes medidas y colindancias; al norte 9.70 mts. colinda con Sr. Angel Chávez, al sur: 9.70 mts. con calle Fray Juan de Zumarraga, al oriente: 12.40 mts. con Sr. Aurelio Valle, al poniente: 12.40 mts. con camino El Pozito. Con una superficie total de 120.20 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de las demandadas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por medio del presente se les emplaza a Juicio, para que comparezca ante este Juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar a demanda por sí, por apoderado o gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en términos de lo dispuesto por los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días, además de fijarse en la tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los dos días de mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay -Rúbrica.

5290 -24 octubre, 5 y 17 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente número 1255/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en su carácter de Apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. contra GABRIEL BARRETO ABURTO, el Juez señala las nueve horas del día veinticuatro de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, casa número 5 lote B-2, Calle Alvaro Obregón, Conjunto Habitacional Sor Juana Inés de la Cruz, ubicado en Boulevard Miguel Alemán, en San Pedro Totoltepec, Toluca, México, con una superficie de 150.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.00 m con lote 4, al sur: 15.00 m con lote 2, al oriente: 10.00 m con lote D, al poniente: 10.00 m con Calle Alvaro Obregón. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Toluca, Estado de México, en el libro primero, sección primera, volumen 323, a fojas 48, bajo la partida 470-2821, inscrito a nombre de Gabriel Barreto Aburto.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 303,900.00 (TRESCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores, Toluca, a veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica.

5441 -31 octubre, 5 y 10 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 740/96, promovido por UNION DE CREDITO PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE MEXICO, S.A., en contra de JOSE ANTONIO MARTINEZ MALAQUIAS Y ZENAIDA BERNAL QUIROZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un bien inmueble, ubicado Galeana 108, San Mateo Oxtotitlán, Toluca Estado de México con las siguientes medidas y colindancias al norte 8 50 mts con calle H. Galeana más 7.00 m con Mauro Rendón, al sur: 15 00 mts con Guadalupe M. de Oca García, al oriente: 14 00 mts con Juan Malaquias S y Mauro Rendón H. a poniente 27 60 mts con J. Guadalupe Martínez Bernal, con una superficie de 332 44 m2, siendo los datos registrales, bajo los cuales esta inscrito en el Registro Público de la Propiedad, partida No. 431-9962, volumen 259, libro primero, sección primera a fojas 109 de fecha 14 de enero de 1988, convocando postores, citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, Toluca, México a 24 de octubre de 1997.-Doy fe -C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía -Rúbrica.

5408 -30 octubre, 5 y 11 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 620/96, relativo a un Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de RAUL ROMERO CASTRO Y MARIA DOLORES PALMA DE ROMERO, se señalan las diez horas del día 26 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, en el presente asunto, respecto del siguiente bien: Terreno con construcción ubicado en casa No. 17 del Condominio denominado "Olaldea", ubicado en el antiguo camino a San Agustín Poteje, en el poblado de San Miguel Almoloyan, Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, con las siguientes características casa habitación, de un nivel con sala, comedor, cocina, tres recámaras, un baño completo, patio de servicio, jardín y cochera a descubierto en área común, con todos los servicios en general en buenas condiciones, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.00 m con antiguo camino a San Agustín Poteje, al sur: 16.00 m con área privativa número 15, al oriente 7.00 m con área de estacionamiento, al poniente: 7 00 m con area común de acceso a las areas privativas de los números 1 al 18, con una superficie total de 122.00 metros cuadrados.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como a través de los avisos que se fijarán en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convocando a postores y acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)-Doy fe.-Toluca, a 20 de octubre de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Oralia Contreras Guzmán -Rúbrica.

5388 -30 octubre, 5 y 11 noviembre.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente número 397/95, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PROBIMEX SA DE CV., en contra de GUILLERMINA OLMOS SANCHEZ, El C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente Juicio, siendo un inmueble ubicado en Mavoro, municipio de Jocotitlán, México; el cual mide y linda al norte 35.00 metros con Julieta Olmos Sánchez, al sur: 62.00 metros con Hortencia Olmos Sánchez y Samuel Legorreta, al oriente: 28 00 metros con Genoveva Sanchez Vilchis, y al poniente 40 50 metros con camino lateral a Atlacomulco, México, con una superficie total de 1,661.12 metros cuadrados.

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de este Juzgado sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 23,500 00 (VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M N) cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados en autos, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes; asimismo, cítense acreedores y convóquese postores. Dado en Toluca, México a los veintisiete días del mes octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

5402.-30 octubre, 5 y 11 noviembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 245/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GUSTAVO RODRIGUEZ POLO Y OTRO, en su carácter de Endosatario en Procuración de COMINSA FACTORAJE S.A. DE C.V., en contra de NICOLAS SERGIO GONZALEZ MEJIA E IRMA SOSA CHAVEZ DE GONZALEZ por auto de fecha diecisiete de octubre del año en curso, se señalaron las quince de octubre del año en curso, señalaron las doce horas del día veinticinco de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado por este Juzgado consistente en Un terreno construcción en el edificada denominado Cuahztotzongo, ubicado en el municipio de Juchitepec, Estado de México, en el Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 35.90 metros con Pedro Ramos Alfaro, al sur 35 90 metros con Mario Beltrán, al oriente 14.00 metros con calle Libertad, y al poniente: 16 25 metros con propiedad privada, con una superficie aproximada de 552.80 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Chalco, bajo la partida número 351 a fojas 13 vuelta, del libro primero, volumen 50, sección primera a nombre de SERGIO GONZALEZ SOSA de fecha doce de agosto de 1985 por medio de este conducto, se convocan postores para que tenga verificativo la primera almoneda de remate al cual deberán aportar la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que para esta ocasión es la cantidad de \$ 365,500.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de ese Juzgado. Se expide la presente a los veintidós días del mes de octubre de 1997.-Doy fe -Secretario Lic. Martha García Díaz -Rúbrica.

5392 -30 octubre, 5 y 11 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 767/97
JUICIO ORDINARIO CIVIL.

E M P L A Z A M I E N T O A

C. MARICELA CARROLL CORRAL

P R E S E N T E

JOSE LUIS GUEVARA COYOTE promueve en contra de la señora MARICELA CARROLL CORRAL, Juicio Ordinario Civil, demandándole: la disolución del vínculo matrimonial que los une - La custodia provisional y definitiva de su menor hijo JOSE EDUARDO GUEVARA CARROLL Y por desconocer el domicilio y paradero de la demandada, la C. JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL ordenó se le emplazase por medio de edictos con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad haciéndole saber que debe presentarse por sí o por apoderado, dentro del termino de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibido que si en ese termino no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en terminos del artículo 195 del precepto legal antes invocado.- Toluca México, a 17 de octubre de 1997 -Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. Ma Antonieta Irma Escalona Valdes -Rúbrica

5293 -24 octubre, 5 y 17 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

Que en los autos del expediente número 99/96-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSEFINA DOMINGUEZ GONZALEZ, en contra de TOMAS AVILES MALDONADO, obra un auto del que se desprende el presente edicto.

Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las trece horas del día 19 de noviembre de 1997, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, del bien mueble embargado en autos, consistente en el vehículo marca Chevrolet Coultas Eurosport, modelo 1992, tipo sedán dos puertas, número de serie 3G5AJI4T9NST30717, color blanco, motor 8 cilindros, placas de circulación LHF6587, del Estado de México, debiendo anunciar su venta a través de edictos que deberán de publicar en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación de esta población y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate el precio fijado por los peritos designados en autos y que lo es la cantidad de TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez -Rúbrica.

1470-A1.-4, 5 y 6 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 298/96, promovido por ANTONIO IZQUIERDO CASTAÑEDA, en contra de JUAN PABLO CONSUELO GONZALEZ; el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial de Toluca, México, señaló las once horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: un video proyector, marca Sony, modelo Cape 5020, serie no visible con treinta y un botones de control, con tres cañones, poco deteriorados solo un cable de alimentación.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Toluca, México, a 22 de octubre de 1997 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía -Rúbrica.

5485.-4, 5 y 6 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 426/90 los LIC. JOSE LUIS ARRIAGA SALAZAR en su carácter de endosatario en procuración de JAIME MORALES AGUILAR, promoviendo en la vía ejecutiva mercantil que le compete a juicio ejecutivo mercantil en contra de ISIDORO HERNANDEZ D. el C. juez de los autos señaló las diez horas del día veintiocho de noviembre de año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble trabado en autos consistente en una camioneta Pick-Up Chevrolet marca Cheyene modelo mil novecientos ochenta y seis con número de serie 3602703L26W 111845 Registro Federal de Automóviles 7881717, color gris sirviendo de base para el remate la cantidad de (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) así como un inmueble con las siguientes características: casa habitación con local comercial, en calle Allende sin número en Capulhuac, México, que mide y linda al norte 22.95 metros con Guillermo Navidad, al sur 19.60 metros con calle Ignacio Allende; al oriente 25.80 metros con Callejon del Zarco; al poniente: en tres líneas una de 18.00 metros la segunda de 3.00 metros y la tercera de 7.50 metros con Pedro Gaspar, con una superficie aproximada de 578 metros cuadrados Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, bajo el volumen XVII, libro primero, sección primera a fojas 107, partida 780-1245 de fecha veintisiete de marzo de mil novecientos noventa

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación de edictos que anuncia la venta de dicho bien por tres ocasiones dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como en los estrados de este Juzgado y del Segundo Civil de Santiago Tianguistenco, México dada la ubicación del inmueble a rematar, sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese postores. Tenango del Valle, México octubre veinticuatro de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández -Rúbrica.

5404 -30 octubre, 5 y 11 noviembre

JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O

EXPEDIENTE. 1106/90.
CONVOCANDO POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCO B.C.H., S.A., en contra de PEDRO UBALDO GONZALEZ, el C. Juez Vigésimo Tercero de lo Civil, señala las diez horas del diecisiete de noviembre del año en curso, para sacar a publicar subasta en tercera almoneda sin sujeción a tipo de bien Inmueble Hipotecado, consistente en el Departamento 202, del Edificio número 76, Lote "F", Manzana 49 calle Valle de los Olmecas, Fraccionamiento Valle de Anáhuac, en Ecatepec, Estado de México con medidas y colindancias que obran en autos siendo el valor de avalúo la cantidad de \$ 62 000 00 (SESENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), debiendo consignar previamente en el establecimiento de crédito destinado al efecto por la Ley, los posibles postores, el diez por ciento de la cantidad antes indicada

México D.F. a 2 de octubre de 1997.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Elsa Isabel Ramirez Ruiz.-Rubrica.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual término

5291 -24 octubre y 5 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

Que en el expediente número 768/97 el señor J. CARMEN GARCÍA CHAVEZ, promueve por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto al predio que se encuentra ubicado en el camino que conduce a San Miguel Ameyalco, perteneciente a este municipio de Lerma de Villada, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.90 metros y linda con camino a San Miguel Ameyalco; al sur: 28.00 metros y linda con Alberto Colín Apolinar, al oriente: 123.00 metros y linda con Manuela Herrera Viuda de Domínguez, y Antonio Báez, al poniente: 119.20 metros y linda con José Gutiérrez, con una superficie de: 3,357.19 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo inmueble

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, ordenó la publicación de los presentes edictos de tres veces con un intervalo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se edite en el lugar donde se ubica el inmueble motivo de las presentes diligencias "El Sol de Toluca", con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mayor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.-Dado en Lerma de Villada, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rubrica.

4957 -8 22 octubre y 5 noviembre

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

Expediente número 511/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO SALVADOR RAFAEL ZENDEJAS MAYA, en su carácter de endosatario en propiedad del señor IGNACIO ALMANZA RODRIGUEZ, en contra de la señora TOMASA VARGAS YZQUIERDO. El C. Juez de los autos señaló las diez horas del día veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate en el presente Juicio, respecto de los bienes embargados consistente en un lote de Joyas que contiene esclava de catorce kilates; brazaletes de catorce kilates; esclava grabada con iniciales; cadena combinada; cadena cartier; cadena combinada; cadena entrelazada; cadena O A Y O B; y Cristo de oro con circonias. Sirviendo de base para el remate del lote de joyas antes descrito la cantidad de \$ 13,072.50 (TRECE MIL SETENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.), cantidad que resulta una vez hecha la deducción del 10% que marca la Ley.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días. Convóquese postores y cítese acreedores si los hubiere.-Tenango del Valle, México, a veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rubrica.

5455.-3, 4 y 5 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

DANIEL AGUILAR RIVERO, promueve información ad perpetuum, en el expediente 332/97, del predio rústico denominado "Tlachimulco", ubicado en Oxtotipac, del municipio y distrito judicial de Otumba, México, con superficie aproximada 21,255.23 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 154.00 metros con Rancho San Nicolás, al sur: 88.00 metros con barranca, segundo sur: 32.00 metros Rancho San Nicolás, al oriente: 130.00 metros con Rancho San Nicolás, segundo oriente: 63.00 metros con Rancho San Nicolás, al poniente: 176.00 metros con camino sin nombre.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de mayor circulación, Otumba, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rubrica

5354.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S

Exp. 643/97. PETRA COLIN COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Los Ayles Tequesquipan, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 276.00 m colinda con propiedad del señor Eleno Reyes sur: 215.00 m colinda con propiedad del señor Rosalio Mercado, oriente: 275.00 m colinda con propiedad del señor Pablo Colín, poniente: 280.00 m colinda con propiedad del señor Brígido Olmos. Superficie aproximada de: 6-81-26.25 hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5334.-28, 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 644/97. JOSE VALERIO ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte 2.200 00 m colinda con Ejido de La Comunidad, sur 2.200 00 m colinda con propiedad de la señora Angela Reyes, oriente 300 00 m colinda con propiedad del señor Rafael González, poniente: 215.00 m colinda con propiedad del señor Emilio Valdez. Superficie aproximada de: 56-65-00 hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5343.-28, 31 octubre y 5 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 9711/97, MARIA CRISTINA GUZMAN PICHARDO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Altamirano No. 405, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte 31 90 m con Lidia Cajero Mendoza, sur 31 90 m con Gabina Gutiérrez y Concepción Chávez, oriente, 13.10 m con Calle Ignacio Manuel Altamirano, poniente: 13 10 m con Apolorio Diaz Rodriguez. Superficie aproximada de 417 89 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5338.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10227/97. HERMILA GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Privada de Pirules S/N, Santa Ana Tlapaltitlán, incorporada a la 6a. Sec. Col. Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 8.80 m con Juana García López y 11.36 m con Vella Trejo Hermida, sur: 19.89 m con Martha Angélica Canela Rivera, oriente: 11.82 m con cerrada sin nombre, actualmente es privada de Pirules, poniente: 3.00 m con Esteban Cuarto y 8.91 m con Juana García López. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5339.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10228/97, VELIA TREJO HERMIDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Fresnos S/N, Santa Ana Tlapaltitlán, incorporada a la 6a. Sec. Col. Casa Blanca, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 11.36 m con Prolongación Fresnos, sur: 11.36 m con Hermila Gutiérrez García, oriente: 8.82 m con cerrada sin nombre, actualmente es privada de Pirules, poniente: 8.82 m con Juana García López. Superficie aproximada de: 100.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5340.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10350/97. MARGARITO VALDES ARIAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Juana, Segunda Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 308 00 m con Alfredo Valdés A., al sur: dos líneas: 258 55 y 27.00 m con Oliva Santana de Aras y Fausto Zárate, al oriente: 121 00 m con Srenia Arias N. y Julián Mejía, al poniente: dos líneas: 107 65 y 23.00 m con Elidio Mejía y Fausto Zárate, con una superficie aproximada de: 36,720 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5341.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 8737/97. RAUL MEDINA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Cuauhtémoc S/N San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 15.00 m con Leopoldo Alanis Enriquez, sur: 15.00 m con Calle Cuauhtémoc, oriente 17.00 m con Agustín García, poniente: 17 00 m con Ricardo Alanis García. Superficie aproximada de: 255.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5345.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 6944/97, GABRIEL JIMENEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Tezcaltipoca, Barrio San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 10.00 m con Tomás Mondragón, sur: 10.00 m con Calle Tezcaltipoca, oriente: 23.22 m con Lucía Gómez, poniente: 22.89 m con Lucía Gómez. Superficie aproximada de: 230.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5344 -28. 31 octubre y 5 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp 13839/97, C. GEORGINA RAMIREZ GUZMAN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida del Trabajo sin numero, en el poblado de San Juan Tehuixtltlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado Metuxco mide y linda al norte 17.45 m con Gloria Estrada, al sur: 05.05 m con Avenida del Trabajo, al oriente 61.50 m con Norma Ramirez Guzmán; al poniente 69.66 m con Pedro Savala y Maria Barreto. Superficie aproximada de 700.33 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5332 -28. 31 octubre y 5 noviembre

Exp 13838/97, C. IRMA RAMIREZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez No. 34, en el poblado de San Juan Tehuixtltlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado Metenco, mide y linda: al norte 15.00 m con Oscar Jiménez Ramirez, al sur: 15.00 m con Avenida Juárez, al oriente: 19.30 m con paso de servidumbre; al poniente, 19.98 m con Eufalio Ibarra Pérez, Superficie aproximada de 294.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5332.-28. 31 octubre y 5 noviembre.

Exp 13193/97, C. MARTHA ELBA GUZMAN GALAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora s/n, en el poblado de San Juan Tehuixtltlán, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado Nexapa, mide y linda: al norte: 05.00 m con paso de servidumbre; al sur, 70.60 m con Mauro Garcia, al oriente: 88.00 m con Gracia Pérez; al poniente: 90.00 m con camino a Ozumba. Superficie aproximada de 3,364.20 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp 13836/97, C. LUISA MORALES CLAUDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sebastián Lerdo de Tejada entre calle S Pte. 5 y 6, Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Avenida Sebastián Lerdo de Tejada; al sur 10.00 m con Fidel Elias; al oriente 19.00 m con Jaime Avila Ruiz; al poniente 19.00 m con Teresa Aparicio Cuevas. Superficie aproximada de 190.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5332 -28. 31 octubre y 5 noviembre.

Exp 13837/97, C. REYNA ANITA VAZQUEZ SANDOVAL, CRISTINA VAZQUEZ SANDOVAL, EVA LIDIA VAZQUEZ SANDOVAL, RITO NOE VAZQUEZ SANDOVAL y AUREA TERESA VAZQUEZ SANDOVAL, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Sur 16, manzana 83, lote 15, Colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 08.75 m con Esperanza Merlin Cruz; al sur, 08.80 m con calle Sur 16, al oriente, 19.00 m con Guadalupe Quechofat López y Guadalupe Negrete Diaz; al poniente, 19.00 m con José Saldaña.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5332.-28. 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 13840/97, C. CAMILO ESCOBEDO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, entre calles Pte. 2 y Pte. 5, en la Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.40 m con calle Norte 5, al sur: 10.00 m con Jesús Ignacio Sánchez Morales; al oriente, 18.85 m con Felipa Montero Ramos; al poniente: 18.85 m con Ma. del Rocio Rodríguez Espinoza.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5332.-28. 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 13842/97, C. AGUSTIN LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, entre Poniente 13 y Avenida Cuauhtémoc, en la Colonia Maria Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 08.66 m con Feliciano Guzmán; al sur: 08.50 m con calle Norte 5; al oriente: 19.30 m con Primitivo Mendoza; al poniente: 19.00 m con Mario Mendoza. Superficie aproximada de 164.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. No 762/97 GABRIEL CRUZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería San Gabriel, predio denominado El Pantano, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec mide y linda norte 108.00 m con Sotera Garcia Guadarrama, sur, 108.00 m con camino vecinal, oriente: 298.00 m con Jose Cruz Garcia, poniente 304.00 m con Evodio Cruz Garcia

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. No 763/97. JOSE CRUZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería San Gabriel, predio denominado El Pantano municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda norte en tres líneas de 49.00, 52.00 y 138.00 m con Severo Jiménez y Sotera Garcia, sur, en dos líneas de 172.00 y 88.00 m con Nicanor Cruz Gómez oriente 161.00 m con camino vecinal, poniente: 298.00 m con Gabriel Cruz Garcia

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México a 20 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. No 765/97, LEONARDO CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Las Moras" municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec mide y linda: norte 33.70 m con el Sr. Rosendo Cruz P.; sur 33.70 m con propiedad particular, oriente, 86.60 m con Carretera; poniente: 151.50 m con el Rio Superficie aproximada de 4 015.48 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 761/97. ELVIRA BARRERA URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Manzana calle Heberto Barrera s/n., municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda norte, 8.10 m con

Guadalupe Barrera, sur: 8.20 m con calle Heberto Barrera; oriente 12.00 m con Daniel Barrios; poniente 12.00 m con Gabriel Barrera Uribe. Superficie aproximada de 97.34 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre

Exp. No 764/97 TERESA TEPOZTECO SANDOVAL Y SALVADOR GONZALEZ SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en actualmente calle Miguel Enriquez, Segunda Manzana s/n., municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda norte: 21.00 m con Prisciliana Almazán Vega de Oropeza actualmente José Antonio Medina Vega, sur 21.00 m con calle Miguel Enriquez, oriente, 24.00 m con Jose Almazán Vega, actualmente Mauro Marín, poniente 24.00 m con calle privada Superficie aproximada de 504.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 07099/97, C. PRISCILIANO CANTILLO S., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Salto del Agua, San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Edo. de México, del predio denominado Xahuentenco, mide y linda norte: 14.30 m con calle Salto del Agua; sur 14.30 m con Mauricio Cantillo oriente: 27.10 m con Erasto Díaz poniente: 27.10 m con Norberto Cantillo. Superficie aproximada de 387.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 07100/97, C. ELIA ROJAS ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Tlalmimilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tlalmimilolpan, mide y linda: norte: 21.00 m linda con Amado Diaz Hernández; sur, 21.00 m linda con Felipe Diaz Hernández; oriente: 10.00 m linda con Felipe Diaz Hernández; poniente: 10.00 m linda con calle Aldama. Superficie aproximada de 210.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 07101/97. C. CARMEN BARAJAS LAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 12 de Octubre s/n, Tenango, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Edo. de México, del predio denominado Xaxalpa, mide y linda: norte: 14.36 m con calle 12 de Octubre; sur: 14.36 m con Jacobo Ortiz Sánchez hoy Domingo Mena Ortiz; oriente: 16.73 m con Juana Ortiz Anaya; poniente: 16.73 m con Hernán Cruz Martínez. Superficie aproximada de 240.24 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2162/97. ALFREDO SANCHEZ ROUCAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepeitlán, en San Martín de las Pirámides municipio del mismo, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 25.80 m con calle; sur: 18.60 m con Fany Roucas González; oriente: 36.40 m con Pascual Aguilar; poniente: 36.40 m con servidumbre de paso de cuatro metros de ancho. Superficie aproximada de 659.34 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, Estado de México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 2163/97. GAUDENCIO LUNA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio de las Palmas, en San Martín de las Pirámides, municipio del mismo, distrito de Otumba, Edo. de México, del predio denominado El Puente, mide y linda: norte: 31.55 m con camino a Ixtlahuaca; sur: 33.85 m con camino viejo a Zumpango; oriente: 47.70, 2.00 y 21.00 m con Tomás Arturo Baños Baños; poniente: 63.40 m con Isabel de Lucio. Superficie aproximada de 2,135.78 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, Estado de México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 2164/97. RAFAEL UGALDE TENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio del mismo, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 15.00 m con Nicolás Briones; sur: 15.00 m con calle Cerrada de la Paz; oriente: 15.00 m con Martín Tena Martínez; poniente: 15.00 m con Martín Tena Chávez. Superficie aproximada de 225.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, Estado de México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 10035/97. C. MARINA RAMIREZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalajara Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Manuel Licea; al sur: 20.00 m y linda con Saúl Bautista; al oriente: 7.30 m y linda con calle Guadalajara; al poniente: 7.30 m y linda con Pedro Alamilla Soto. Con una superficie de: 146.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Cuautitlán, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10034/97. C. SERVANDO MARTINEZ SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo Po. de San Pablo de las Salinas predio "El Solar", Municipio de Tultitlán, mide y linda: al norte: 83.50 m y linda con Nieves Luna Sandoval y Damiana Luna Sandoval; al sur: 33.00 y 43.00 m y linda con Abelardo Mora y Ricardo Sanabria López; al oriente: 34.00 y 5.00 m y linda con Ricardo Sanabria López y calle Melchor Ocampo; al poniente: 34.00 m y linda con Manuel Martínez Sanabria. Con una superficie de: 1,513.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10648/97. C. SANTIAGO HERNANDEZ BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal en el Municipio de Huehuetoca, mide y linda: al norte: 120.00 m y linda con Jorge Hernández; al sur: 120.00 m y linda con Ildefonso Ramírez; al oriente: 80.00 m y linda con Jorge Hernández; al poniente: 80.00 m y linda con Río Cuautitlán (actual camino). Con una superficie de: 9,600.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 10637/97. C. FEDERICO NICOLAS JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venustiano Carranza s/n San Martín Municipio de Tepetzotlán, México, mide y linda: al norte: 18.00 m y linda con Antonio Morales, al sur: 18.00 m y linda con Francisco Mijangos, al oriente: 7.00 m y linda con Guillermo Soria, al poniente: 7.00 m y linda con calle Venustiano Carranza. Con una superficie de 126.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

5332.-28. 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 10646/97. C. MA. DEL ROSARIO ROCIO CARRILLO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal predio Tepetitico, Municipio de Tultepec, el cual mide y linda: al norte: 28.00 m y linda con Asunción Solano Solano, al sur: 28.00 m y linda con calle Pública sin nombre (actual calle Retama), al oriente: 16.50 m y linda con terreno de la vendedora (actual Odón Carrillo Martínez), al poniente: 16.50 m y linda con calle Insurgentes (actual Avenida de los Insurgentes). Superficie de 462.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

5332.-28. 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 10645/97. C. GUADALUPE GARCIA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo Acolco predio "El Solar", Municipio de Teotihuacán, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m y linda con Vereda Vecinal (actual calle Boca del Río), al sur: 17.00 m y linda con J. Guadalupe Campos, al oriente: 30.00 m y linda con Gloria Meza Bernal, al poniente: 30.00 m y linda con Francisco González Bernal. Superficie de: 513.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

5332.-28. 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10647/97. C. JAVIER MENDOZA BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, Municipio de Huehuetoca, el cual mide y linda: al norte: 12.20 m y linda con propiedad de Samuel Blancas Garfias (actual Leonardo Blancas), al sur: 12.00

m y linda con propiedad de Mario Avila P., al oriente: 12.00 m y linda con calle Luis Echeverría, al poniente: 12.00 m y linda con propiedad de Yolanda Blancas G. (actual Samuel Blancas). Superficie de: 146.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

5332.-28. 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10639/97. C. JESUS SILVIA RANGEL ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. de San Mateo Xoloc Dom. conocido S/No. Bo. El Refugio, Municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda: al norte: 34.18 m y linda con Canal de Riego, al sur: 34.52 m y linda con camino vecinal (actual calle del Milagro), al oriente: 34.35 m y linda con la Sra. Caritina Vázquez Gómez, al poniente: 25.02 m y linda con Ismael Tapia Rosas (actual Francisco Javier de Guadalupe Romero Oviedo). Superficie de: 1.000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

5332.-28. 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10638/97. C. J. INES RIOS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Capula predio denominado "Los Paredones", Municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con propiedad del señor José Antonio Blancarte Luna, al sur: 20.00 m y linda con calle Pública de 6.00 de ancho, al oriente: 8.00 m y linda con calle cerrada de Pino Suárez, al poniente: 8.00 m y linda con propiedad de la señora Silvia Orozco Ruiz. Superficie de: 160.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

5332.-28. 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10640/97. C. MA. HORTENCIA GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barro de Capula, Municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda: al norte: 7.30 m y linda con la compuerta y terraza repartidora del Agua de Capula, al sur: 26.35 m y linda con calle Pública, al oriente: 40.00 m y linda con calle Pública, al poniente: 40.00 m y linda con Canal Federal y Paso de Acceso. Superficie de: 673.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

5332.-28. 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10641/97. C. MARIA MAGDALENA ROMO VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Cuautlalpan, predio "La Joyita de la Ladrillera", Municipio de Tepotzotlán, el cual mide y linda: al norte: 37.00 m y linda con Valentin Frágoso, al sur: 47.30 m y linda con Antonio Vázquez, al oriente: 37.60 m y linda con Canal Federal y Candido Bustos, al poniente: 32.35 m y linda con Antonio Vázquez. Superficie de: 1,474.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997 -El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica
5332.-28. 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 10642/97. C. ADAN DELFINO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín predio denominado "La Hacienda Vieja", Municipio de Tepotzotlán, el cual mide y linda: al norte: 16.00 m y linda con propiedad de la señora Fortunata García, al oriente: 58.00 m y linda con propiedad de los señores Alfredo, Adán, Saul Hernández y la señora Agustina Rivera Vda de Vega, al poniente: 58.00 m y linda con Canal Federal de R. H. Superficie de: 464.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997 -El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica
5332.-28. 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10643/97. C. CARLOS QUINTANA FREITAG promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Tlacateco Cabecera Municipal Municipio de Tepotzotlán, el cual mide y linda: al norte: 18.60 m y linda con el Sr. José Luis Barbón Martínez, al sur: 19.75 m y linda con el Sr. Luis Roldán, al oriente: 13.60 m y linda con calle Prolongación 2 de Marzo, al poniente: 7.40 m y linda con José Luis Barrón Martínez. Superficie de: 201.28 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica
5332.-28. 31 octubre y 5 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 13843/97. C. ROBERTO AVILA SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Poxtla Municipio de Ayapango, distrito de Chalco, denominado "Tlatel", mide y linda: al norte: 38.00 m con María Granados Aguilar, al sur: 36.00 m con Emiliano Hernández Sánchez, al oriente: 102.00 m con Quirino Guzmán Arenas, al poniente: 102.00 m con Manuel Avila Silva. Superficie aproximada de: 3,814.80 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
5332.-28. 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 13844/97, C. OSCAR JIMENEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paso de Servidumbre, sobre Avenida Juárez, en el poblado de San Juan Tehuixtltán, Municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Metenco" mide y linda: al norte: 15.00 m con Martín Ramírez Guzmán, al sur: 15.00 m con Irma Ramírez Guzmán, al oriente: 19.30 m con Paso de Servidumbre, al poniente: 19.45 m con Eulialio Ibarra y Alfonso Rivera. Superficie aproximada de: 294.37 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.
5332.-28. 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 13845/97. C. MARTIN RAMIREZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Servidumbre, sobre Avenida Juárez No. 34, en San Juan Tehuixtltán Municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Metenco", mide y linda: al norte: 17.90 m con Ernestina Paez y Enrique Ibarra, al sur: 17.90 m con Oscar Jiménez y Paso de Servidumbre, al oriente: 19.30 m con Odilón Estrada Pérez, al poniente: 19.98 m con Alfonso Rivera Ramírez. Superficie aproximada de: 351.55 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica
5332.-28. 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 13841/97. C. LUIS RENE CASTRO PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tebanco No. 88, en el poblado de San Pedro Nexapa, Municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Tebanco, al sur: 10.00 m con Margarita Castro Prado, al oriente: 75.00 m con Yolanda Israel Castro Prado, al poniente: 75.00 m con Pascual Castro Jiménez. Superficie aproximada de: 750.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica
5332.-28. 31 octubre y 5 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp 2036/97 JOSE PLACIDO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata S/N, en San Pedro Atzompa, perteneciente al municipio de Tecámac, distrito de Otumba mide y linda: norte en 75.00 m colinda con Calle Emiliano Zapata, sur en 75.00 m colinda con Feliciano Gutiérrez, oriente en 31.25 m colinda con Jose Luis Garcia, poniente en 30.00 m colinda con Nazario Cruz Vargas. Superficie aproximada de 2 296.87 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

5350.-28, 31 octubre y 5 noviembre

Exp 2175/97, ANGEL CONTRERAS MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Porfirio Díaz S/N, en San Juan Pueblo Nuevo, perteneciente al municipio de Tecámac, Méx., distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Nopalitos", mide y linda, norte, en 13.65 m linda con Cerrada Flores Magón, sur en 12.25 m linda con Evaristo Mena Balderas, oriente en 08.30 m linda con calle Porfirio Díaz, poniente en 10.65 m linda con Evaristo Mena Balderas. Superficie aproximada de 122.70 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

5351.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 2152/97. PEDRO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle de la Cruz No. 5 en San Lucas Xolox, perteneciente al municipio de Tecámac, Méx., distrito de Otumba, Méx., predio denominado "La Mesita Uno", mide y linda, norte en 99.50 m colinda con Calle Los Pinos, sur en 93.55 m colinda con Calle de Los Pirules, oriente en 92.75 m colinda con Calle de La Cruz, poniente en 101.00 m colinda con Calle de Las Palmas. Superficie aproximada de 9.351.83 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

5352.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp 1670/97. JOSE LUIS FUENTES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco I. Madero S/N, en la Col. Buenavista en San Lucas Xolox, perteneciente al municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado Calixto, mide y linda, norte en 48.50 m colinda con Idelfonso Galindo Rivero, sur en 38.00 m colinda con Raymundo Ruiz González, oriente en 76.00 m colinda con Porfirio González, poniente en 67.30 m colinda con Miguel Santillán. Superficie aproximada de: 3,099.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

5353.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp 641/97, MARIA GUADALUPE GOROSTIETA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Recobeco, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 304.00 m colinda con terreno de Filadelfo Gorostieta Bautista y Santiago Rivera, al sur: 167.00 m colinda con la propiedad de Faustina Benitez Espinoza, al oriente: 206.00 m colinda con tierras del señor Fortunato Benitez Bautista, al poniente: 326.00 m colinda con el terreno de Jobo Macedo James. Superficie aproximada de: 62,643.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5416.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 642/97. ANTONIA FELIX ANACLETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Aguacate, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 172.32 m colinda con Joba Anacleto Dominguez, al sur: 34.00 m colinda con Filiberto Félix Anacleto, al oriente: 174.00 m colinda con Macario Félix Guadalupe, al poniente: 107.40 m con Filiberto Félix Anacleto. Superficie aproximada de: 14,514.61 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5416.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 643/97. RUBEN ROJO BENITEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de El Veladero "La Peña", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 87.00 m con terrenos del poblado de San Simón, limitando el camino Real en líneas curvas, al sur 262.00 m colinda con el mismo comprador Sr. Rojo Benítez limitando una cerca y valado, al oriente 843.00 m con el mismo comprador y parte con Teresa Rodríguez limitando la barranca del puente hacia arriba a dar al Puerto de los Dos Cerritos, al poniente 765.00 m con la parte de terreno que se reservan las vendedoras. Superficie aproximada de 140,385.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5416 -31 octubre, 5 y 10 noviembre

Exp. 644/97. ALICIA VIVERO ROJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Veladero, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 360.00 m colinda con José Vivero, al sur 205.00 m colinda con Efraín Vivero, al oriente: 175.00 m colinda con José Vivero en la bajada mide 130.00 m y colinda con Nicolás Ortiz en la otra fracción mide 165.00 m colinda con Nicolás Ortiz, al poniente: 300.00 m colinda con el Río de la Nación. Superficie aproximada de: 66,387.30 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5416 -31 octubre, 5 y 10 noviembre

Exp. 645/97. ANTELMO Y TEODOMIRO HERNANDEZ BRITO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: hace un triángulo entre un camino viejo y el nacimiento de una barranca, al sur: 650.00 m colinda con los Sres. Cardoso, al oriente: 1,566.00 m colinda con propiedad del Sr. Alfonso Martínez Salinas y esposa Eva Campuzano de Martínez, al poniente, 2,158.00 m colinda con Manuel Hernández, Agustín Fernando López, Serafín Castañeda Arellano y Srita. Raquel Morales Ayala. Superficie aproximada de: 388,440.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5416 -31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 646/97. FIDEL CASILLAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 2 líneas de 60.34 m con el Sr. Avelino Sámano y la otra de 52.81 m con el Sr. Elías Sánchez, al sur: 155.78 m con Barranca, al oriente: 83.15 m con calle Vicente

Guerrero, al poniente: 2 líneas de 55.13 m con el Sr. Elías Sánchez y otra de 76.32 m con los Sres. Elías Sánchez y Raymundo Hernández. Superficie aproximada de: 14,428.63 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5416 -31 octubre, 5 y 10 noviembre

Exp. 647/97. ARTURO ESPINOZA BALMACEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Emiliano Zapata lado Poniente de la Cabecera Municipal, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 62.00 m colinda con el Sr. Froylán Espinoza B., al sur, 50.50 m colinda con el Sr. Elías Sánchez V., al oriente: 155.00 m colinda con el Sr. Froylán Espinoza B., al poniente: 158.50 m colinda con el Sr. Ernesto Macedo Domínguez, Jorge Sámano Hernández y Elías Espinoza Balmaceda. Superficie aproximada de: 10,250.75 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5416 -31 octubre, 5 y 10 noviembre

Exp. 648/97. ADOLFO LINO MONTOYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 12.00 m colinda con camino Nacional, al sur 10.27 m colinda con calle José María Morelos y Pavón, al oriente 4.90 m colinda nuevamente con camino Nacional teniendo una forma irregular de un triángulo, al poniente: 8.50 m colinda con el Sr. Alejandro Eutimio Francisco. Superficie aproximada de: 74.60 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5416 -31 octubre, 5 y 10 noviembre

Exp. 649/97. FELICIANO AVILES MORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de El Fresno "El Cerro del Limón", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 935.00 m colinda con Justino Avilés Mora, Roberta Pérez y Manuel Bernal, al sur: 711.00 m colinda con Olivia Guadarrama Vences, al oriente: 343.00 m colinda con Ángel Martínez Carbajal y Luis Flores Jiménez, al poniente 178.00 m colinda con Justino Avilés Mora. Superficie aproximada de: 214,391.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5416 -31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 650/97. FROYLAN ESPINOZA BALMACEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Emiliano Zapata al lado Poniente de la Cabecera Municipal, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 2 líneas 1ª. 23.00 m y la 2ª 21.00 m colinda con calle Emiliano Zapata y el Sr Arturo Espinoza haciendo un total de 44.00 m, al sur. 165.00 m colinda con J. Guadalupe Sámano R y José Sánchez V, al oriente: 75.00 m colinda con el finado Julio Mora Jaramillo, al poniente. 119.50 m colinda con el Sr Arturo Espinoza Balmaceda. Superficie aproximada de: 7.09* 25 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5416 -31 octubre. 5 y 10 noviembre

Exp 651/97. MARIA LUISA ESQUIVEL VENCES DE RUBI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 22.20 m con J. Jesús Esquivel Vences, al sur: 35.00 m con María Baltazar Esquivel Vences de Jaramillo, al oriente. 6.20 m con camino real o callejón sin nombre, al poniente. 11.80 m con J. Jesús Esquivel Vences. Superficie aproximada de: 366.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5416 -31 octubre. 5 y 10 noviembre.

Exp. 660/97 MIGUEL FIGUEROA MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Corral de Piedra, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte. 459.00 m colinda con terreno de Miguel Figueroa Mora, al sur. 277.00 m colinda con propiedad de la Sra. Enedina Mora Santos, al oriente: 809.00 m colinda con terreno de Fortino Mora Santos, Juan Núñez Sánchez y Aurelio Ortiz Núñez, limitando una Barranca Honda, al poniente. 118.00 m con Isaías Núñez M. Superficie aproximada de 170,568.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5416 -31 octubre. 5 y 10 noviembre.

Exp 661/97 MARIA LUISA TEODOCIO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Veladero, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 409.00 m colinda con Pablo García y Efraín Rivera Juárez tomando como punto de partida la Peña Espolvoreada al sitio Puerto de la Tranca, al sur. 414.00 m colinda con Rodolfo Vivero Rojo tomando la Barranca en descenso al Jaquimicuil y sigue hasta el río de los Arrallanes, al oriente: 95.00 m colinda con Efraín Rivera Juárez, al poniente: 485.00 m colinda con el Río. Superficie aproximada de: 119,335.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5416 -31 octubre. 5 y 10 noviembre

Exp 662/97. JUAN PABLO GARCIA PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Colónnes, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte. 168.00 m con carretera Amatepec-Tlatlaya al sur. 576.00 m colinda con Serafin Castañeda Arellano, al oriente: 520.00 m colinda Elias Sánchez Vences y Hermanas, J. Trinidad Huerta Corne, Dámaso Mercado, Rogelio de Nova, Jorge Sámano, al poniente. 828.00 m colinda con terreno de Bernardo Reyes Pérez, Samuel Hernandez Sánchez, Jose Gómez y Suc. de Miguel Gómez. Superficie aproximada de. 250 728.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5416 -31 octubre. 5 y 10 noviembre.

Exp 663/97. ADAN ORTIZ MORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Coyol, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec mide y linda al norte: 310.00 m colinda con Fausto Punitivo, al sur: 243.00 m colinda con Juan Ortiz Mora, al oriente. 124.00 m colinda con Petra Ortiz Mora, al poniente. 155.00 m colinda con Ejido de los Timbres. Superficie aproximada de: 38 571.75 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5416.-31 octubre. 5 y 10 noviembre.

Exp 664/97. BERNARDO RAMIREZ VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Monteal, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 400.00 m colinda con el C. Bernardo Ramirez Vences, al sur: 359.00 m colinda con el Sr. Ariceto Navarrete Hernández, al oriente: 801.00 m colinda con el Sr. Pedro Ramirez Rojas (finado), al poniente: 910.00 m colinda con el Sr. Adán Navarrete García. Superficie aproximada de: 320,812.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5416 -31 octubre. 5 y 10 noviembre.

Exp 665/97. JUAN AVILEZ MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Fresno "Barranca de los Jazmines", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 946.5 m

colinda con Braulia Pérez Hernández y Crispina Pérez Mora, al sur: 1,609.45 m colinda con Isauro Avilez Mora y Juan Ramírez de Paz, al oriente: 610.5 m colinda con Justino Avilez Mora, al poniente: 319.5 m colinda con Gil Fajardo López. Superficie aproximada de: 594,258.38 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5416.-31 octubre. 5 y 10 noviembre

Exp 666/97. ALFONSO FIGUEROA BASILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Corral de Piedra, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 530.00 m colinda con Fortino Mora, al sur: 149.00 m colinda con Juan Núñez Sánchez, al oriente: 711.00 m colinda con Amparo Mora, al poniente: 819.00 m colinda con Milburgo Mora Jiménez y Leonardo Mora. Superficie aproximada de: 259,717.5 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5416.-31 octubre. 5 y 10 noviembre.

Exp 667/97. EVARISTO ARIZMENDI LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 92.00 m con Arnulfo Arizmendi, al sur: 56.00 m colinda con el Sr. Jorge Arizmendi, al oriente: 97.00 m colinda con propiedad del Sr. Jorge Arizmendi, al poniente: 89.00 m con propiedad del Sr. Melitón Alpizar. Superficie aproximada de: 6,882.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5416.-31 octubre. 5 y 10 noviembre

Exp. 669/97. ROSARIO MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 80.00 m con una Barranca, al sur: 66.00 m con un Arroyo, al oriente: 128.00 m con Rosario Montes de Oca, al poniente: 180.00 m con J. Leonor Valdés y Benito Calderón. Superficie aproximada de: 9,490.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5416.-31 octubre. 5 y 10 noviembre.

Exp. 670/97. ARNULFO CASTAÑEDA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 37.75 m con el Río, al sur: 41.00 m con Clemente Rojas Hernández, al oriente: 76.00 m con Clemente Rojas Hernández, al poniente: 68.50 m con Paula Servín de Silva. Superficie aproximada de: 2,845.21 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5416.-31 octubre. 5 y 10 noviembre.

Exp 671/97. ARNULFO CASTAÑEDA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 16.57 m con Vereda Vecinal, al sur: 11.20 m con el Río, al oriente: 203.20 m con José Vilchis Castañeda, al poniente: 208.00 m con Arnulfo Mendoza Escobar. Superficie aproximada de: 2,870.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5416.-31 octubre. 5 y 10 noviembre.

Exp 672/97. PEDRO ALONSO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 84.00 m con Camilo Montes de Oca, al sur: 135.00 m con Vereda Vecinal, al oriente: 125.30 m con Camilo Montes de Oca, al poniente: 94.50 y 67.00 m con Antelmo Hernández Arizmendi. Superficie aproximada de: 15,702.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5416.-31 octubre. 5 y 10 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 1097/97. ALVARO GONZALEZ OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Minita" Las Joyas, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 750.00 m con Othón Osorio López, al sur: 760.00 m con Ma. de Jesús Cruz R., al oriente: 120.00 m con Arturo Dominguez, al poniente: 100.00 m con Angela Rebollo Camacho. Superficie aproximada de: 75,500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5416.-31 octubre. 5 y 10 noviembre.

Exp. 1102/97. JUAN AGUILAR FRUTIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Godínez Tehuastepec, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 158.00 m colinda con camino, al sur: 115.00 m con carretera y camino, al oriente: 170.00 m y 173.00 m con Juan López Aguilar y camino, al poniente: 187.00 m y 168.00 m con Magdalena Caballero y Alicia López. Superficie aproximada de: 47 638.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5416.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 1103/97. JUAN SANTANA MIRALRIO Y MA. NICOMEDES TINOCO SANTANA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y número de la Colonia Loma Bonita municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 10 00 m linda con la Sra. Aldemirable Toral C., al sur: 10 00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 26.60 m linda con el Sr. Serafín Tinoco F., al poniente: 25.80 m linda con la Sra. Ma. Concepción Tinoco. Superficie aproximada de 262 00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5416.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 1104/97. LEONOR BENITEZ LIMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita, municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con el señor Atenógenes Mendoza al sur: 10.00 m linda con la Calle Francisco Márquez, al oriente: 20.00 m linda con el señor Guadalupe García Benítez, al poniente: 20.00 m linda con el señor Margarito Mendoza Zarco. Superficie aproximada de: 200 00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5416.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 1105/97. ADRIANA ARANDA CHAMORRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 13.60 m con Leopoldo Miralrio, al sur: 27.20 m con Eduardo Luna Hernández, al oriente: 31.50 m con Gerónimo Mondragón Osorio, al poniente: 32.00 m con Eduardo Luna Hernández. Superficie aproximada de: 647.70 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5416.-31 octubre, 5 y 10 noviembre

Exp. 1107/97. HERCULANO JORDAN REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Batán Grande, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 60.00 m linda con la señora Elena Gutiérrez Díaz, al sur: 61.00 m linda con la Capilla y predio de la misma, al oriente: 51 00 m linda con la Escuela Primaria Federal, al poniente: 37.00 m linda con Camino Real. Superficie aproximada de: 2.662.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5416.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 1108/97. TELESFORO GARCIA GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Batán Grande, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 229.00 m linda con los señores Herculano Jordán y Demetrio García León, al sur: 265.00 m linda con el señor Pablo Estrada León, al oriente: 254.00 m linda con el señor Ramón Díaz García, al poniente: 44 00 m linda con Vicenta González. Superficie aproximada de 3-67-03 hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5416.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 1110/97. CRESCENCIANO LEON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Batán Grande, "El Nogal", municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 88.00 m linda con camino y Natalia García García, al sur: 177.80 m linda con el señor Nicolás Estrada Guillermo, al oriente: 152.00 m linda con el señor Isidro Díaz Sánchez, al poniente: 160.00 m linda con el señor Plácido Jordán Reyes. Superficie aproximada de: 20,732.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5416.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 1109/97. TELESFORO GARCIA GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Batán Grande, "El Rincón", municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: en dos líneas: una de: 47.00 y otra de: 13.50 m linda con los señores Ignacio Díaz y

Donato García, al sur: en dos líneas: una de 31.00 y otra de 28.00 m linda con los señores Ignacio Díaz y Genónimo García, al oriente: en dos líneas quebradas: una de 84.00 y 126.50 m linda con el señor Ignacio Díaz, al poniente: en dos líneas quebradas: una de 119.00 y 91.50 m linda con los señores Donato García e Ignacio Díaz. Superficie aproximada de 6,641.18 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5416.-31 octubre, 5 y 10 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 2111/263/97 CELESTINO GONZALEZ DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Trejo", en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.00 m con Carretera México-Huixquilucan, al sur: en 11.00 m con Reynaldo Medina G., actualmente Tomás Estrada, al oriente: en 21.40 m con baldío, actualmente José García, al poniente: en 21.40 m con Reynaldo Medina G. Superficie aproximada de 235.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre

Exp. I.A. 2114/266/97, PETRA MELCHOR JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Villa Gómez", San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14.40 m con Hilarión Melchor Juárez, al sur: en 16.30 m con calle sin nombre, actualmente Cerrada Villa Gómez, al oriente: en 24.30 m con Hilarión Melchor Juárez, al poniente: en 14.65 m con Octavio Alberto Martínez Urbina. Superficie aproximada de: 298.86 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. I.A. 2115/267/97. JOSE JUAN ZALDIVAR MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: porción de terreno denominado Trejo y La Capilla, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.00 m con lote "C", 12.00 m con el lote "B" y 9.61 m con Agustín Jiménez, actualmente: 20.00 m con Pilar Saldivar Martínez, 12.00 m con María Juana Zaldivar Martínez y 9.61 m con Agustín Jiménez Sánchez, al sur: en 41.67 m con Privada de San Sebastián, al oriente: en 14.40 m con Agustín Jiménez Sánchez, al poniente: en 14.40 m con Privada María Celerina Silva. Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre

Exp. I.A. 2117/269/97, MARIA DEL PILAR SALDIVAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Trejo y La Capilla, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.00 m con lote "A", actualmente María de Jesús Saldivar Martínez, al sur: en 20.00 m con lote "D", actualmente José Juan Saldivar Morales, al oriente: en 10.00 m con el lote "B", actualmente María Juana Saldivar Martínez, al poniente: en 10.00 m con Privada María Celerina Silva. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. I.A. 2118/270/97, MARIA DE JESUS SALDIVAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado Trejo y La Capilla, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.00 m con Privada de la Luz, al sur: en 20.00 m con lote "C", actualmente María del Pilar Saldivar Martínez, al oriente: en 25.00 m con el lote "B", actualmente María Juana Saldivar Martínez, al poniente: en 25.00 m con Privada María Celerina Silva, actualmente Privada María Selerina Silva. Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. I.A. 2120/272/97, ALEJANDRA CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Gumina" o (Trejo), pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 19.85 m con Julia Fuentes, actualmente calle, al sur: en 24.11 m con Julia Fuentes, actualmente Ofelia Flores Palacios, al oriente: en 9.00 m con Ofelia Flores Palacios, al poniente: en 6.00 m con Carmen Juárez, actualmente calle. Superficie aproximada de: 164.85 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

5417 -31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. I A 2121/273/97. JULIA JUAREZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Boda", en el pueblo de San Bartolomé Coatepec municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte en 15.60 m con Salustio Martín Juárez Santiago, al sur en 15.60 m con Andador al oriente en 25.00 m con Verónica Juárez Sánchez, actualmente Verónica Silva Juárez Sánchez al poniente en 25.00 m con Lamberto Ibáñez Martínez. Superficie aproximada de 390.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica
5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1033/96. MARIO LEON GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en interior de la calle Francisco Sarabia, municipio de Xonacatlan, distrito de Lerma, México, mide y linda al norte 68.00 m con Blas Bernal al sur 43.60 m con Carmela Leon, al oriente 14.75 m con Elias Flores, al ponente 27.10 m con zarja y Antonio Montaña. Superficie aproximada de 1 168.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 22 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica
5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 13704/96 BERNARDO CASIMIRO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte 17.50 m con Evodio Valdez Mercado, al sur 17.50 m con calle del Cedro, al oriente 10.00 m con Rubén Martínez Vieyra al poniente 10.00 m con María Teresa Gutiérrez Sánchez. Superficie aproximada de 175.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica
5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 13718/96 BERNARDO CASIMIRO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte 17.55 m con Evodio Valdez Mercado; al sur 17.55 m con calle del Cedro, al oriente 9.00 m con Gerardo Velázquez Vieyra; al poniente 10.00 m con Rubén Martínez Vieyra. Superficie aproximada de 165.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica
5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 13720/96 BERNARDO CASIMIRO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte 2 líneas 27.50 y 3.70 m con calle del Cedro al sur 27.55 m con Juan Orozco Gómez; al oriente 32.40 m con Angel García Flores, al poniente 26.70 m con Ruben Martínez Vieyra. Superficie aproximada de 800.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica
5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I A 7542/42/97 CARLOS GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Chabacano, lote 33 manzana 6 Avenida de Las Flores, Colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda al norte en 7.70 m con Avenida de Las Flores al sur en 9.20 m con Faustino Hernández, actualmente Eñías Hernandez Vázquez; al oriente en 9.97 m con Alicia Vargas, al poniente en 7.55 m con Vicente Alejandro, actualmente Vicente Alejandro Piñón. Superficie aproximada de 78.33 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica
5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre

Exp. I A 2105/257/97 ALFREDO PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Mesa, pueblo de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan Estado de México, mide y linda al norte en 16.15 m con Aurelio Quinzanos Suárez, al sur en 2 líneas de 10.47 m y 10.34 m con cerrada sin nombre y Anselma Pérez Ortiz; al oriente en 2 líneas de 14.34 m y 2.00 m con Leticia Pérez Pérez y cerrada sin nombre; al poniente en 17.44 m con Mario Pérez del Río. Superficie aproximada de 283.26 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica
5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. I.A. 2106/258/97, FELIX TIBURCIO CAMPANA LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Oacido, poblado de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Antonio Elizalde y otros, actualmente Raúl Elizalde, al sur: en 10.00 m con camino público, actualmente calle Alondras, al oriente: en 31.00 m con propiedad privada, actualmente Félix Miranda Serrano; al poniente: en 34.50 m con el comprador y Gerardo Victoria Fohuas, actualmente Adolfo Campana Martínez, Félix Tiburcio Campana Linares y Antonio Monroy Olguín Superficie aproximada de 327.50 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre

Exp. I.A. 2107/259/97, AGUSTINA HERNANDEZ BUSTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 18, manzana 2, paraje La Retama, Unidad Popular de Habitación Esfuerzo Obrero, Segunda Sección, en el Ex-Rancho de San José de los Cedros, actualmente Colonia San Fernando municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 19.32 m con Imelda Salinas, al sur: en 17.15 m con Santiago Ocampo, actualmente Santiago Ocampo Hernandez; al oriente: en 10.00 m con calle Prolongación San Fernando; al poniente: en 10.24 m con calle Retorno 1. Superficie aproximada de 182.35 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. I.A. 2108/260/97, GUADALUPE CRUZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Penca de Maguey, en la población de Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México mide y linda: al norte: en 23 m con Mario Gutiérrez Gonzalez, al sur: en 21 m con Joaquín Amado Baltazar Pérez; al oriente: en 14.55 m con calle sin nombre; al poniente: en 14.55 m con Vicente Baltazar Pérez. Superficie aproximada de 321 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. I.A. 2109/261/97, CECILIA GONZALEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Maguey Prieto, domicilio conocido, la Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14.00 m con Silvio González V., actualmente Silvio González Vázquez; al sur: en 13.50 m con Jesús Juárez, actualmente Andador; al oriente: en 16.80 m con

Camerino Flores; al poniente: en 14.00 m con Melecio González, actualmente Melecio González Moreno. Superficie aproximada de 212 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre

Exp. I.A. 2110/262/97, ANGEL VAZQUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Canoá, del poblado de Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.70 m con camino vecinal, al sur: en 9.00 m con Salvador Olvera Castro; al oriente: en 16.15 m con Clemente Silva Hernández, actualmente Micaela Jiménez Serrano; al poniente: en 20.00 m con Rafael Montoya, actualmente Rafael Montoya Jiménez Superficie aproximada de 144.61 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 584/96, BARTOLA LEOCADIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Como Mho, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al noreste: 72.60 m con propiedad de la Sra. María Miguel; al noroeste: 90.70 m con propiedad de los señores Miguel y Lino Leocadio, al sur: 151.00 m y lo deslinda con barranca, el terreno tiene la forma triangular. Superficie aproximada de 12,615.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 13 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 586/96, TERESA ALEJANDRO LEOCADIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 74.40 m con Ignacio Cesáreo, al sur: 74.30 m con Santos Cayetano; al oriente: 7.00 m con José Vilchis; al poniente: 20.90 m con Juan Timoteo. Superficie aproximada de 1,339.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 13 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 674/96. CRESCENTE JERONIMO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda al norte: 65.84 m colinda con Lorenza Guzmán; al sur: 75.00 m colinda con Carretera; al oriente: 56.25 m colinda con finado Vidal Sánchez. Superficie aproximada de 2,649.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar. Rúbrica.

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre

Exp. 675/96. RODRIGO OCTAVIANO PERFECTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Exada de Boximo, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 163.00 m y linda con terreno del Sr. vendedor; al sur: 163.00 m y colinda con el terreno del Sr. Tomás Martínez, al oriente: 61.35 m colinda con el terreno del Sr. Dr. Ramírez al poniente: 61.35 m y colinda con el terreno del Sr. Regino Octaviano. Superficie aproximada de 10,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar. Rúbrica.

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 676/96. ANGEL MONROY MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Niximi, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 50.00 m y colinda con Maximiliano Mateo, al sur: 50.00 m y colinda con Pablo Vilchis, al oriente: 100.00 m y colinda con Pedro Amador, al poniente: 100.00 m y colinda con Felipe Martínez. Superficie aproximada de 5,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar. Rúbrica.

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre

Exp. 677/96. JESUS ESTEBAN ENSASTIGA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, paraje denominado Ensolve, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 25.00 m colinda con Román Jiménez Hernández, al sur: 25.00 m colinda con Román Jiménez Hernández; al oriente: 50.00 m colinda con Senorina Bernal; al poniente: 50.00 m colinda con Carril. Superficie aproximada de 1,250.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar. Rúbrica.

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 478/96, J. ROSARIO SALGADO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Flor de María, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda al norte: 195.00 m con Micaela Cortés Méndez; al sur: 296.00 m con Juan Nava Martínez; al oriente, tres líneas 26.00, 43.00 y 6.00 m con Gerardo Guadarrama Pérez, al poniente: 59.80 m con Daniel Nava Martínez. Superficie aproximada de 10,427 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo. Rúbrica.

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 491/96. ENCARNACION NAVA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Flor de María, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 327.00 m con Juan Nava Martínez, al sur: 340.00 m con Arcadio Velázquez Rosas; al oriente: 22.00 m con Gerardo Guadarrama; al poniente: 32.50 m con Pedro Nava Martínez. Superficie aproximada de 1-04-27 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo. Rúbrica.

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 664/96. SAMUEL VAZQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe del Jesús, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 209.00 m y colinda con Ejido Falda Loma; al sur: 209.00 m y colinda con Pablo Cruz Antonio; al oriente: 400.00 m y colinda con Salvio Vázquez González; al poniente: 400.00 m y colinda con Gregorio Sánchez Vilchis. Superficie aproximada de 57,800.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar. Rúbrica.

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 668/96, ELPIDIO REYES ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe las Cabras, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 50.00 m colinda con Sabaneta; al sur: 50.00 m colinda con Nicolás Posadas Domínguez; al oriente: 400.00 m colinda con Agustín Vázquez García; al poniente: 400.00 m colinda con Nicolás Posadas Domínguez. Superficie aproximada de 20,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar. Rúbrica.

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 672/96, JUAN RAUL BERNAL BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho la Virgen, San Agustín Mextepec, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m colinda con Felipa Bernal León; al sur: 100.00 m colinda con Javier Benito de Jesús; al oriente: 50.00 m colinda con Ignacio Nicolás Cruz; al poniente: 50.00 m colinda con Máxima Moreno Cruz. Superficie aproximada de 0-50-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 477/96, GERARDO MARTINEZ RECILLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Flor de María, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 176.50 m con Daniel Nava Martínez; al sur: 180.00 m con Celedonio Rojas Isabel; al oriente: 29.50 m con Gerardo Guadarrama Pérez; al poniente: 30.50 m con Alfredo Sánchez Martínez. Superficie aproximada de 5,340.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio Mediante Oficio No. 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre

Exp. 483/96, MARIA FRANCISCA LÓPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 41.10 m con Camino Real hacia el Ejido; al sur: 35.00 m con Amado López Tapia; al oriente: 42.60 m con Ismael García Sánchez. Superficie aproximada de 719.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio Mediante Oficio No. 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 486/96, JOSE TOMAS GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Torrecillas San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m colinda con Francisco López García; al sur: 100.00 m colinda con Eleuterio Cruz López; al oriente: 100.00 m colinda con María Fausta López; al poniente: 50.00 m colinda con Río General. Superficie aproximada de 5,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio Mediante Oficio No. 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre

Exp. 490/96, GERARDO MARTINEZ RECILLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Flor de María, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 116.80 m con Ejido San Miguel Tenochtitlán; al sur: 220.00 m con Rodolfo Rivera Valdés; al oriente: 107.70 m con una quebra de 13.90 m con Alberto Martínez Recillas; al poniente: 42.00 m con Rodolfo Rivera Valdés. Superficie aproximada de 8,333.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio Mediante Oficio No. 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

5417.-31 octubre, 5 y 10 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 618/97, DELFINO MOLINA MARTINEZ, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes "El Pedregal", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, el cual mide y linda: al norte: 15.10 m linda con Anselmo Molina Martínez; al sur: 16.00 m linda con Ubaldo Molina Martínez; al oriente: 14.00 m linda con Antonio Sánchez y calle privada; al poniente: 14.20 m linda con Juan Córdoba Velasco. Superficie total de 219.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 29 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

016-C1.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 619/97, UBALDO MOLINA MARTINEZ, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes "El Pedregal", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, el cual mide y linda: al norte: tres líneas de: 13, 1, 3 m linda con Jorge Molina Martínez ahoy con Delfino Molina Martínez; al sur: 17.00 m linda con Daniel Molina Martínez; al oriente: 8.50 m linda con Antonio Sánchez y calle privada; al poniente: 7.50 m linda con Juan Córdoba Velasco. Superficie total de 126.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 29 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

017-C1.-31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 620/97, DANIEL MOLINA MARTINEZ, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes, denominado "El Pedregal", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, el cual mide y linda: al noroeste: 17.40 m

linda con Ubaldo Molina Martínez, al sur 17.40 m linda con Antonio Sánchez, al oriente 10.30 m linda con Antonio Sánchez y calle sin nombre al poniente. 12.50 m linda con Juan Córdova Velasco. Superficie total de: 198.36 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtahuaca México a 29 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

018-C1 -31 octubre, 5 y 10 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp 14259/97. GERMAN BALCAZAR SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecuanacán, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 13.00 m con Felipe Balcazar Peña, sur: 13.00 m con Roberto Balcazar Peña oriente: 11.00 m con Roberto Balcazar Peña, poniente: 11.00 m con Calle Prolongacion Independencia Superficie aproximada de: 143.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5437 -31 octubre, 5 y 10 noviembre

Exp 14025/97, FILIBERTO GARCIA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: PRIMERA FRACCION al norte: 120.00 m con Cenobio Espinoza, otro norte 150.00 m con Evaristo Buendia al sur: 282.00 m con Suc. de Nicandro Martínez, Trinidad Castillo y Francisco López, al oriente: 104.00 m con Maunilio Ranchos y Enrique Canales, al poniente: 40.00 m con Evaristo Buendia, otro poniente: 108.50 m con Camino, SEGUNDA FRACCION al norte: 18.00 m con camino al sur: 22.00 m con camino, al oriente: 108.00 m con camino al poniente: 135.80 m con Barranca y camino Superficie aproximada de las dos fracciones: 37.283.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5438 -31 octubre, 5 y 10 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp 9704/97, RAYMUNDO GARCIA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez número 18, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 20.00 m con pasillo y 5.00 m con patio, al sur: 20.00 m con Simón García Jiménez y 5.00 m con Simón García Jiménez,

al oriente: 4.34 m con patio y 6.00 m con Felipe García Jiménez, al poniente: 8.34 m con Calle Benito Juárez y 2.00 m con Simón García Jiménez. Superficie aproximada de: 196.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

5445 -31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp 9334/97. MARGARITA GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Las Palmas No. 1000, San Jorge Pueblo Nuevo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en línea inclinada: 62.50 m con camino de Las Palmas, sur: 53.00 m con Luis Mejía Degollado, oriente: 89.50 m con María Concepción Mejía Degollado, poniente: 70.00 m con Juan Castañeda Superficie aproximada de: 4.337.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

5427 -31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp 9333/97 LUIS MEJIA DEGOLLADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Las Palmas No. 1000-A, San Jorge Pueblo Nuevo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 63.50 m con Juan Castañeda, 53.00 m con Margarita González Perez, sur: 20.00 m linda con María de la Luz Mejía González, 93.50 m con María Elena Mejía Degollado, oriente: 140.00 m con María Concepción Mejía de Rivas, poniente: 31.00 m con Juan Castañeda, 81.50 m linda con María de la Luz Mejía González, 20.00 m con María de la Luz Mejía González. Superficie aproximada de: 13.371.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

5426 -31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp 10707/97, SOFIA GIL ALEGRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 362.00 m con José Gil Ortega, al sur: 366.20 m con Agustín Valdés Robles y Ejidos del Pueblo de Santa Cruz Cuauhtenco, oriente: 72.65 m con camino El Degollado y señor Refugio Trevilla, poniente: 65.00 m con ejidos del pueblo de Santa Cruz Cuauhtenco y señor Carlos García. Superficie aproximada de: 11,157.27 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

5424 -31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 9710/97. MARIA DE LOURDES GOMEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de San Guillermo, San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.10 m con Marco Antonio Gómez Martínez, sur: 11.10 m con Guillermo Gómez Colín, oriente: 11.20 m con Tomás Gómez Camacho o Guadalupe Alva Flores, poniente: 11.20 m con Calle Privada de San Guillermo número 2. Superficie aproximada de: 124.32 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Metepec, México, a 5 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5418 -31 octubre, 5 y 10 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1207/97. JAVIER GOMEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Avenida Juárez No. 35, Santa María La Asunción, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, mide y linda norte: 28.35 m con calle Juárez sur: 29.00 m con Barranca, oriente: seis líneas, primera 45.70 m con Barranca segunda: 27.70 m, tercera 17.60 m, cuarta: 9.35 m, quinta: 11.26 m, sexta: 5.40 m, las cinco con Roberto Flores Miranda poniente: 30.78 m con Luis Flores Mejía Superficie aproximada de: 2,118.56 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 29 de octubre de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

5440 -31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 1208/97. J. GUADALUPE SANTANA CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Temporal Av. Revolución S/N, San Mateo Mozcuilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 103.10 m con terreno de J. Trinidad Tuñón, sur: 103.10 m con terreno de Arnulfo Santana C., oriente: 18.00 m con camino a la Fábrica María, poniente: 19.00 m con vesana y caño regador. Superficie aproximada de: 1973.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 29 de octubre de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

5431 -31 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 1192/97. IRMA FLORES MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle J. V. Villada Oriente, Barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, México, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: dos líneas: la primera de: 22.86 m colinda con calle Prolongación J. V. Villada, la segunda de: 3.50 m con la señora

Emma López Vázquez, sur: tres líneas: primera: de 4.70 m con Plácido Valero Sanabria, segunda de: 20.00 m con Roberto Escutia Ramirez, tercera de: 1.65 m con Luis Rivas Zepeda, oriente: tres líneas primera de: 15.00 m con Emma López Vázquez, segunda de: 6.35 m con Inocente Alzado Escutia, tercera de: 5.02 m con Luis Rivas Zepeda, poniente: dos líneas: la primera de: 15.78 m con Juan Serrano de la Cruz, segunda de: 10.33 m con Plácido Valero Sanabria Superficie aproximada de: 553.59 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

5439 -31 octubre, 5 y 10 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 6181/232/97 MARIA DEL ROCIO ALONSO ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Condominal Mariano Escobedo S/N, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 17.60 m con Área Común Condominal, sur: 17.60 m con lote 28, oriente: 7.33 m con lote 10-B, poniente: 7.33 m con Calle Condominal Mariano Escobedo. Superficie aproximada de: 129.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 20 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5348 -28, 31 octubre y 5 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 119
MEXICO, D.F.**

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura 11595 ante mi, de octubre 16, 1997, la señora CECILIA CORTES ROMERO, aceptó la herencia y el cargo de albacea, en la sucesión testamentaria de su esposo el señor JOSE ALBERTO GARCIA LUNA ORTEGA, también conocido como FRANCISCO JOSE ALBERTO GARCIA LUNA ORTEGA, la albacea procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

México, D.F., octubre 17 de 1997.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México 2 (dos) veces de 7 (siete) en 7 (siete) días.

LIC. ARTURO PEREZ NEGRETE -RUBRICA,
NOTARIO NUMERO 119 DEL D.F.

5317 -27 octubre y 5 noviembre.